

Fundado el 14 de Enero de 1917

EDICION DE 14 PAGINAS

EL MINISTRO DE ECONOMIA ESTA EMPENADO EN COMBATIR EL ALZA INJUSTIFICADA DE PRECIOS

MEDIDAS DESTINADAS A ABARATAR LA CARNE Y EL PESCADO.—TERMINACION DE LA VARIANTE DE LONGOTOMA A LOS VILOS.—OBRAS DE PROGRESO PARA EL PUERTO DE COQUIMBO

SE DESTINARAN \$ 2.000.000 PARA ESTOS TRABAJOS

El Ministro de Economía y Comercio, señor Rodolfo Jaramillo Bruce, recibió en la tarde a los Reporteros de Moneda a quienes se formuló declaraciones de interés relacionadas con diversas medidas y obras de adelanto.



D. Rodolfo Jaramillo, Ministro de Economía

El Ministro de Economía y Comercio, señor Rodolfo Jaramillo Bruce, recibió en la tarde a los Reporteros de Moneda a quienes se formuló declaraciones de interés relacionadas con diversas medidas y obras de adelanto.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Rodolfo Jaramillo Bruce, recibió en la tarde a los Reporteros de Moneda a quienes se formuló declaraciones de interés relacionadas con diversas medidas y obras de adelanto.

EXPOSICION PUBLICA HARA EN BREVE EL MIN. DE HACIENDA

En una información anterior dimos cuenta de las observaciones que ha merecido al Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, un editorial que se publicó hace poco en el Boletín del Banco Central de Chile, y en el que se abordaban algunos aspectos financieros en forma que se prestaba a confusiones.

IMPOSICIONES DE HORAS EXTRAORDINARIAS ESTAN AFECTAS A DESCUENTOS DE LEY 4054

En relación con la visita que realizó el Consejo del Banco Central, ella es efectiva e hizo en esta oportunidad observaciones a la redacción y conclusiones del Boletín de Estadística, editado por esta institución por cuanto ellas se basan en estudios deficientes e incompletos, como tuvo oportunidad de demostrarle al Consejo.

COMPRADO EL PERSONAL DEL M. DE AGRICULTURA

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda refrendó el decreto por el cual se nombra definitivamente al personal del Ministerio de Agricultura.

CUADERNOS 20 HOJAS \$ 0.60 40 HOJAS \$ 1.00

TEXTOS ESCOLARES SE REGALAN FORTOS, HORARIOS Y SECANTES.

SOLICITUDES QUE DESPACHO AYER C. DE RECONSTRUCCION

En la sesión celebrada ayer por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, bajo la presidencia del señor Guillermo Moore, y con asistencia de 14 consejeros, se despachó totalmente el plan de inversiones de la Corporación para el año en curso.

Imprenta Librería "Colón" Compañía 1007

"EL GOBIERNO NO TENE TEMOR ALGUNO ANTE LA VERDAD Y ES EN SU MEJOR ARMA SU MEJOR ALIADA"

"FORMA PARTE INTEGRANTE DE MI LEALTAD A S. E. EL OFRECERLE EN MIS ACTOS LA SINTESIS DE LA LEALTAD QUE DEBO A MI PARTIDO Y A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN AL PAIS".—"LAS FORMAS CLASICAS Y FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA NO PUEDEN PERECER. SU CONTENIDO FILOSOFICO ES ETERNO, PERO EVIDENTEMENTE—SUS METODOS ESTAN CAMBIANDO"

"EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES ESTA EN CONSTANTE RENOVACION Y ELIMINA A TODO FUNCIONARIO QUE NO CUMPLE CON SU DEBER. EL GOBIERNO TIENE EL INMEDIATO CONTROL DE ESTE SERVICIO Y TOMA TODAS LAS MEDIDAS PARA ASEGURAR UN SERVICIO POLICIAL QUE ESTE DE ACUERDO CON LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS".—"PUEDO PROCLAMAR ANTE EL PAIS, QUE PROXIMO A CUMPLIR UN AÑO EN MI CARGO, HE SABIDO RESPETAR RELIGIOSAMENTE LA LIBRE EXPRESION DEL PENSAMIENTO"

MINUCIOSA EXPOSICION DEL MINISTRO DEL INTERIOR, DON RAUL MORALES BELTRAMI, SOBRE SU GESTION MINISTERIAL Y LOS PROBLEMAS GENERALES DEL GOBIERNO

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, hizo ayer, a las 20 horas, desde su sala de despacho, una detallada y amplia exposición al país acerca de su gestión ministerial y de los diversos asuntos de Estado que preocupan a la opinión pública.

El discurso, que fué radiodifundido por medio de una cadena nacional de emisoras, es del tenor siguiente: "Esta charla con el país tiene, más que nada, el sentido de un análisis de los viejos vicios filosóficos que hizo ya el camino de la calle y de la política que



D. Raúl Morales Beltrami, Ministro del Interior

bliza, cultivada por una torcida imaginación. Viejas corrupciones de la política criolla deben ser extrapadas. Pero, los que tenemos la responsabilidad de gobernar, nos damos cuenta de que ha terminado una etapa y comienza otra en que las viejas corrupciones de la política criolla deben ser extrapadas y liquidadas. El tiempo corre ahora con más rapidez, y el pasado de hace diez y aún de hace cinco años, se está perdiendo en la noche. Los hombres de Gobierno ya no pueden usar las herramientas empuñadas de ese pasado.

Los medios que admite una pasión sin nobleza y dignidad, envener a la opinión pública. Pero esta maldad no caracteriza al país, y el Ministro del Interior, rompiendo este muro de hostilidad, quiere esta tarde, de una vez por todas, hablar con los que es el país. Esta charla es indispensable y no podía demorarse más. Podría yo adoptar la posición confortable de despreciar a esa opinión de irresponsables, y seguir adelante; pero el mal, la intriga y las pequeñas pasiones también hacen su camino y bloquean al fin todo esfuerzo patriótico. Esto no podemos permitirlo por el país mismo.

BRILLANTE RECEPCION SE PREPARA AL VICEPRESIDENTE DE LOS EE. UU.

COMITIVA ESPECIAL LE IRA A ESPERAR A ARICA.—SU LLEGADA A SANTIAGO

El próximo jueves 25 del mes en curso partirá a Arica por la vía aérea, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo V., con el objeto de esperar a la llegada del Vicepresidente de Estados Unidos, señor Henry Wallace y miembros de su comitiva, y darle la bienvenida en nombre del Gobierno y del Presidente de la República.

El mismo día 25, saldrá desde Santiago una escuadrilla aérea especial con destino a Arica, al mando del General del Aire don Oscar Herrera. Esta escuadrilla escoltará al avión del señor Wallace hasta San Diego. Viajarán en ella los demás

decanes del visitante designados por el Gobierno. LA RECEPCION EN ARICA. El avión especial en que viajará el señor Wallace, llegará a Arica a las 11.30 horas del viernes 26 del presente.

EXPOSICION AGRICOLA HABRA EN HONOR DEL VICEPTE. DE EE. UU.

Un interesante reunión celebró ayer el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molter, con el vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, don Alfonso Quintero Burgos, el Director General de Agricultura, don Manuel J. Casanueva, el secretario del Comité Económico de Ministros, don Fernando Ortíz Vial y el artista señor Jorge Sauret.

LA IMPLANTACION DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO

Con fecha de ayer, la Confederación Nacional de Empleados Particulares, ha dirigido una interesante nota al Excmo. señor Pedro Freeman, hoy vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de EE. PP., en la que trata precisamente el seguro de desgravamen hipotecario.

CONFERENCIA DEL PROFESOR HUNGARO, Sr. ESTEBAN SZEGEDI

El profesor húngaro Sr. Esteban Szegedi, ingeniero metalúrgico, doctor en Química y Ciencias de Metalurgia en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma Tomás Frías, de Potosí, dictará el sábado a las 18 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, una conferencia sobre el tema "¿Qué es la Universidad?"

INSTITUTO CHILENO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el Salón del Consejo Universitario, una sesión del Instituto Chileno de Estudios Internacionales.

SOLICITA A S. E. LA CONFEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES

Con fecha de ayer, la Confederación Nacional de Empleados Particulares, ha dirigido una interesante nota al Excmo. señor Pedro Freeman, hoy vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de EE. PP., en la que trata precisamente el seguro de desgravamen hipotecario.

REGIDOR SR. DESIDERIO BRAVO SE DIRIGIRA EL JUEVES A BUENOS AIRES

El jueves 26 del presente mes, se dirigirá hoy a Valparaíso el regidor de la Municipalidad de Santiago señor Desiderio Bravo.

SERIA TRASLADADO DIRECTOR DE DPTO. DE OBRAS MARITIMAS

En fuentes generalmente bien informadas hemos tenido conocimiento que el señor Matías Cerda, Director General del Departamento de Obras Marítimas, pasará a prestar sus servicios a la Sección Construcciones del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones.

MINISTRO DE ECONOMIA ESTUDIARA EL ARRIENDO DEL DIQUE FLOTANTE

El Ministro de Economía y Comercio, señor Rodolfo Jaramillo Bruce, se dirigirá hoy a Valparaíso con el objeto de estudiar lo relacionado con el probable arriendo a Gran Bretaña del dique flotante que existe en ese puerto.

CONFERENCIA DEL PROFESOR HUNGARO, Sr. ESTEBAN SZEGEDI

El profesor húngaro Sr. Esteban Szegedi, ingeniero metalúrgico, doctor en Química y Ciencias de Metalurgia en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma Tomás Frías, de Potosí, dictará el sábado a las 18 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, una conferencia sobre el tema "¿Qué es la Universidad?"

ES PREMATURO HABLAR DE SI HABRA O NO ALZA DE TARIFAS EN LA MOVILIZACION

RAZONES QUE TUVO EN VISTA EL M. DEL INTERIOR, PARA NO REFERIRSE A ESTA MATERIA EN SU EXPOSICION

El señor Ministro del Interior nos encarga participar al público de Santiago que en su exposición, no se refirió al problema de la movilización de Santiago en primer lugar porque ello habría significado prolongar excesivamente su disertación y, además, se encuentra en estos instantes, ante la posibilidad de un arreglo directo con los empresarios de autobuses y microbuses que, sin desmentir de la posición ya adoptada por el Gobierno, resguarda y garantiza a satisfacción de éstos los capitales e intereses que han invertido en sus empresas. El público debe conocer a esto que ya se encuentran en poder del señor Ministro todos los antecedentes del caso, de manera que apenas sea oportuno, el Gobierno informará ampliamente a la opinión pública.

ATMOSFERA DE MALEDICENCIA

Se ha creado una atmósfera espesa del humo de la maledicencia; se vierten raudales de maledicencia y se procura, por

QUEMOS SALVAR TAMBIEN NUESTRA DEMOCRACIA

Chile está viviendo esta transición de métodos; queremos salvar también nuestra democracia y la consecuiremos. La fuerza puede ser penosa. Estamos en pugna contra esa porción del pasado que cree que Chile es entre

ENTREVISTAS CON EXCMO. SR. RIOS

S. E. el Presidente de la República, concedió ayer audiencia a las siguientes personas: Don Remigio Medina, presidente de la compañía Chilena de Electricidad; don Pedro Freeman, vicepresidente ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares; coronel Jorge Carmona, Comandante de la División de Caballería; alcaldes de Provisión, señoras Alicia Cárdenas de Errázuriz.

CONSEJO DE GABINETE

Es probable que el miércoles de la próxima semana el Presidente de la República convoque a un Consejo de Gabinete. En este Consejo se tratará especialmente de los problemas que afectan a la provincia de Magallanes. También es más que probable que se estudie la situación internacional.

SE CREARA ECONOMATO PARA SUSTITUIR LA COOP. DE TRANVIARIOS

En el Ministerio del Interior se entregó la siguiente declaración oficial: "En atención a que el incendio ocurrido la noche del 17 al 18 del presente, destruyó totalmente la Cooperativa de los Obreros Tranviarios y de la Cia Chilena de Electricidad el Ministro del Interior ha ordenado que de inmediato se proceda a la creación de un economato para hacer llegar a los obreros los artículos alimenticios y de primera necesidad a precios reducidos. La organización de este Economato estará a cargo de la Administración Fiscal de Tranvías. Mientras dura su establecimiento los obreros tranviarios serán atendidos provisoriamente por la Cooperativa de Empleados de la Cia. Chilena de Electricidad y Compañías Afiliadas. Además, según nos manifestó el señor Ministro del Interior, aunque el siniestro afectó en forma efectiva a parte del material utilizado valiosos respuestos del Servicio Coop. se verá alterado por ningún motivo."

Advertisement for VULCAN tires and FATH HNS & CIA. LTOA. Includes images of tires and a clock.



LA NACION

Santiago de Chile, viernes 19 de marzo de 1943

EXPOSICION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, hizo ayer una amplia exposición ante el país...

Se ha proclamado, hace poco, por personas que vienen de regreso de Estados Unidos, que en los círculos del Gobierno y de la opinión norteamericana, existe un gran respeto hacia nuestro país...

El Ministro ha recordado, en su charla radial de ayer, la fisonomía de los actuales tiempos, que muchos olvidan con lamentable frecuencia...

Por eso el Ministro, al referirse a las incidencias producidas dentro de la Junta Central Radical y a la intervención de este organismo...

Sin embargo, más que modificación de métodos políticos y constitucionales, el señor Morales Beltrami aboga por un cambio fundamental en el orden ético...

En su exposición, el Ministro del Interior analiza, en detalle, los cargos relativos a su actuación en Estados Unidos, el asunto de Investigaciones, las incidencias habidas en LA NACION y las impugnaciones hechas en contra suya...

Podrán aceptarse o repudiarse las razones invocadas por el Ministro. No sería humano pedir unanimidad de opiniones. Pero, en todo caso, habrá de convenirse en que se trata de una exhortación sincera hacia el ascenso moral en nuestras luchas políticas...

Servicio de Ahorro Postal

El martes último fué firmado, por el Director General de Correos, don Raúl Juliá, y don Ernesto Aguirre, en representación de la Caja Nacional de Ahorros...

Reducido a sus términos esenciales, el acuerdo suscrito estipula que la Dirección General de Correos y Telégrafos atenderá por conducto de las oficinas postales que de común acuerdo se señalen por las partes interesadas...

Recepción de depósitos condicionales a seis meses, plazo hasta un máximo de 20.000 pesos, si las cuentas son unipersonales, y de 50.000 pesos si son bipersonales.

Atención, en un futuro indeterminado, de las demás modalidades de ahorro que puedan implantarse para estimular la previsión.

No es todo, pero—si se piensa en la innovación que el convenio representa—es necesario convenir en que es mucho más de lo que se habría podido esperar de nuestro clásico terror al cambio y a la novedad en materias que digan relación con el manejo de dinero.

PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTIMULOS LITERARIOS

Pocos de nuestros escritores acabaron ricos, pero muchos fueron favorecidos por cultivar las letras. Más fueron los que no tuvieron para mortaja, y a quienes se los llevó el diablo en un hospital.

Los escritores y periodistas vivían y morían pobres, con olor a santidad laica y, a veces, no salían del rincón donde nacieron. A Vicuña Mackenna no sólo le pedían regalados sus libros, sino que los amigos se los solicitaban "empastados y con dedicatoria".

Por mucho tiempo en Chile no se comparaban los libros nacionales. Don Diego Barros Arana y los hermanos Amunátegui recibieron ayuda oficial para dar cima a sus gigantescos trabajos históricos.

Exitos literarios modernos han resultado Golondrina de Invierno, de Víctor Domínguez Silva; El Roto, de Joaquín Edwards Bello, y La Hechizada, de Santiván. Los editores no se animaron durante muchos años a estimular la publicación de libros nacionales.

Muchos escritores se contentaban con sus obras y ellos mismos las regalaban a los amigos las mandaban a los oficios y las repartían a las bibliotecas públicas. Vimos un día en la Estación Central al novelista Juan Barros, vendiendo sus libros como si fueran dulces o frutas.

El Certamen Varela dió una idea ilusoria a los hombres de fin de siglo acerca de lo que podía ser la carrera literaria. Un millonario apático y sordido se deshicó de unas monedas para fabricarse una gloria criolla.

El ahorro es estimulado en todos los países que han llegado a tener una economía próspera e independiente. No puede concebirse, especialmente cuando se vive en una tierra pobre otro modo de acumular los capitales necesarios para cualquier empresa de alguna envergadura.

Reducido a sus términos esenciales, el acuerdo suscrito estipula que la Dirección General de Correos y Telégrafos atenderá por conducto de las oficinas postales que de común acuerdo se señalen por las partes interesadas, los servicios de: a) Venta de estampillas de ahorro.

Recepción de depósitos condicionales a seis meses, plazo hasta un máximo de 20.000 pesos, si las cuentas son unipersonales, y de 50.000 pesos si son bipersonales.

Atención, en un futuro indeterminado, de las demás modalidades de ahorro que puedan implantarse para estimular la previsión.

Ahora algo parece haberse transformado en Chile con la aparición de editoriales que publican libros chilenos, que establecen premios para obras de índole criollista o que prefieren lanzar a la publicidad brotes del ingenio nativo.

Joaquín Edwards Bello ha obtenido el Segundo Premio Literario Nacional, con aplauso de todos los diarios y de todos los sectores. Parece que fuera ayer no más cuando el mozabete atrevido que escribió El Inútil, sacudió un papirote sobre la estolidez grave de los santiaguinos de comienzos de siglo.

El escritor improvisaba, escribía una pequeña obra maestra y concluía ahogado por el medio, por los prejuicios o por el empleo subalterno. Las oficinas del comercio y la agricultura devoraron muchas letras.

Un romance en el Jardín Zoológico Nacional. Siendo haberme ausentado de Santiago antes de la noche del próximo, y por lo tanto no poder asistir al simpático acto que se realizará en el Jardín Zoológico Nacional...

He visto lista la jaula; he visto la leona favorita que he visto permanecer aislada y he visto al personaje máximo de la jornada, al "León Carlitos", mascota del Zoo, criado en forma extraordinaria por doña Lidia Valenzuela Larraín de Reed, esposa y gentil colaboradora del Director.

Todo Santiago conoce al "Inocente Carlitos" que hasta ahora ha sido un león infantil y puro, que siempre ha vivido en su jaula al parecer indolente a la vida y a sus misterios divinos; sin embargo, cuando la leonada estallaba en clamorosos rugidos triunfales, "Carlitos" estiraba su cuerpo elegante, la musculatura se ponía tensa bajo la piel lustrosa y en sus ojazos tremoleros...

Ganado argentino. Cabe destacar que en esta beneficiosa operación de intercambio le ha correspondido una intervención particular y eficiente al Ministro de Economía y Comercio, don Rodolfo Jarmanillo, quien ha armado ya una Empresa de los Ferrocarriles chilenos para que se ponga en práctica, a la brevedad posible, el sistema de cruces-rejas, que deberán traer diariamente trescientas cabezas de ganado vacuno desde la vecina República.

Resulta así el problema del transporte del ganado vacuno argentino en forma por demás favorable para el incremento de nuestro mercado interno. Es preciso que las autoridades competentes tomen en consideración las múltiples observaciones y objeciones que se han hecho acerca de esta internación por los ganaderos chilenos.

Esta situación, que podría llamarse emergencia, acaba de ser solucionada en virtud de que la Dirección de Perros de Argentina, a pedido de nuestro Embajador en Buenos Aires, ha resuelto ceder la gasolina necesaria para que el transporte de ganado pueda hacerse sin dificultad desde Mendoza a Punta de Valdivia, punto en que el Ferrocarril Transandino recibirá las partidas para traerlas hasta los mataderos de Valparaíso y Santiago.

No parece probable que el Eje se proponga entretener a los Aliados en África, para obligarlos a posponer la apertura de un frente en Europa en la primavera próxima. El E. M. alemán sabe que la guerra de desgaste acaba por favorecer a quien dispone de mayores recursos, y que en este caso resultaría beneficiosa para las Naciones Unidas.

En el orden estratégico, el afianzamiento del Eje en Túnez-Egipto, preserva a Italia de una probable invasión y es a la vez uno de los brazos de la tenaza con que Hitler tratará de dominar el Mediterráneo occidental.

Se tiene la impresión de que el Gobierno y el ejército de España dudan ahora, cada vez que se plantea la entrada del país en la guerra, sea del lado que sea, porque temen una revolución interior. Se dice que el Gobierno franquista—de acuerdo con el portugués—trata de que se llegue a una paz negociada.

La FIEP celebrará un Congreso Nacional los días 27 y 28 del presente para tratar preferentemente un proyecto de ley de Empleados Particulares. En este evento, el Sindicato de Vías y Comunicaciones, por intermedio de sus delegados en este Congreso señores Jorge Rojas y Oñore Ruiz, están abogando desde luego al objeto de que se proyecte que presentará la FIEP al Congreso Nacional, en materia de comunicaciones, para los empleados de empresas de Comunicaciones, Telegrafos, Particulares y de otros servicios.

El Presidente de la República ha enviado una circular a todos los Ministros con el objeto de que remitan a la Secretaría General de Gobierno todos los datos y antecedentes necesarios para la redacción del mensaje que leerá en la ceremonia de apertura del Congreso que se efectúa todos los años el 21 de mayo.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

OTRA VEZ ESPAÑA

No parece probable que el Eje se proponga entretener a los Aliados en África, para obligarlos a posponer la apertura de un frente en Europa en la primavera próxima. El E. M. alemán sabe que la guerra de desgaste acaba por favorecer a quien dispone de mayores recursos, y que en este caso resultaría beneficiosa para las Naciones Unidas.

En el orden estratégico, el afianzamiento del Eje en Túnez-Egipto, preserva a Italia de una probable invasión y es a la vez uno de los brazos de la tenaza con que Hitler tratará de dominar el Mediterráneo occidental.

Se tiene la impresión de que el Gobierno y el ejército de España dudan ahora, cada vez que se plantea la entrada del país en la guerra, sea del lado que sea, porque temen una revolución interior.

La FIEP celebrará un Congreso Nacional los días 27 y 28 del presente para tratar preferentemente un proyecto de ley de Empleados Particulares. En este evento, el Sindicato de Vías y Comunicaciones, por intermedio de sus delegados en este Congreso señores Jorge Rojas y Oñore Ruiz, están abogando desde luego al objeto de que se proyecte que presentará la FIEP al Congreso Nacional...

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

Los preparativos han comenzado ya y adelantan con ritmo bastante rápido. Para cubrir la concentración de fuerzas en los Pirineos—que según todos los datos quedará terminada al mediodía del día 20—los nazis han establecido una zona de impenetrable secreto en todas las frentes de Francia.

Sin embargo, esta aventura ofrece serios riesgos para el invasor. Napoleón invadió España en 1808, con 7 cuerpos de ejército que penetraron por la ruta principal de invasión, desde Miraflores, Burgos, Valladolid, Avila, Madrid, y desprendió fuerzas hacia Galicia y Portugal al O. y hacia Zaragoza, Cataluña y Valencia. E. Todo estaba admirablemente planeado y no obstante, Napoleón resultó derrotado al fin.

Los preparativos han comenzado ya y adelantan con ritmo bastante rápido. Para cubrir la concentración de fuerzas en los Pirineos—que según todos los datos quedará terminada al mediodía del día 20—los nazis han establecido una zona de impenetrable secreto en todas las frentes de Francia.

Sin embargo, esta aventura ofrece serios riesgos para el invasor. Napoleón invadió España en 1808, con 7 cuerpos de ejército que penetraron por la ruta principal de invasión, desde Miraflores, Burgos, Valladolid, Avila, Madrid, y desprendió fuerzas hacia Galicia y Portugal al O. y hacia Zaragoza, Cataluña y Valencia. E. Todo estaba admirablemente planeado y no obstante, Napoleón resultó derrotado al fin.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El ejército inglés situado al O., y muchas tropas involucradas contra el Gobierno de entonces y auxiliadas por ejércitos de guerrilleros en toda la nación, pusieron en entredicho el poderío militar napoleónico. La historia que podrá muy en repetirse, no ha hecho olvidar a Hitler que Napoleón se lamentó durante el resto de su vida: "Esa desdichada guerra me a costó mucho".

En previsión de que este hecho habría de producirse algún día, Hitler ayudó al General Franco, durante la guerra civil, a enviar a España muchos agentes del Ausland—la organización exterior del partido nazi—para cultivar una poderosa y nutrida 3.ª columna, que fuera hoy honrada por las acciones en el ejército y cuenta con la may. de la Falange. La reciente incorporación al ejército regular de la Legión Azul, considerada antes como una fuerza de voluntarios, es un paso más hacia la guerra, representativa del arraigo que la propaganda nazi tiene en la institución "madra española".

En la actualidad el Gobierno franquista no sólo ha liquidado la deuda que contrajo con Alemania por el auxilio recibido durante la guerra civil, sino que se ha comprometido a pagar a la Reich. Alemania debe a España más de 900 millones de marcos y sus técnicos tratan de hacer un mahoso cubilote financiero que ha sido muy mal acogido en los medios hacendarios españoles—para aludir el pago total de esa cantidad.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

Decidido esfuerzo de las Naciones Unidas

Coincidiendo con el anuncio hecho por el Almirantazgo Británico de que los alemanes han iniciado su campaña submarina de primavera, el Ejército, la Marina y las Fuerzas Aéreas anglo-norteamericanas, acaban de celebrar una conferencia en Washington, con objeto de determinar los métodos para mantener abiertas las rutas marítimas del Atlántico.

Presidida por el Almirante Ernest J. King Comandante en Jefe de la Armada Norteamericana, se celebró recientemente en Washington una conferencia para discutir el problema de la guerra submarina, a la que asistieron oficiales de las fuerzas armadas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá.

Esta ha sido una de las conferencias de la serie que los representantes de las fuerzas armadas de esas naciones han celebrado y seguirán celebrando en el futuro, con el objeto de tener sobre la mesa de trabajo, y a la vista, todas las fases de la campaña submarina. En esas conferencias se cambian opiniones y puntos de vista para ajustar a las condiciones más ventajosas las medidas contra los submarinos del Eje.

El Secretario del Departamento de Marina de Estados Unidos, Mr. Frank Knox, calculó, no hace mucho tiempo, que los nazis disponen de unos 300 a 400 submarinos para sus acciones en el Atlántico y añadió que está en posesión de informaciones que les permitan decir que los alemanes construyen en la actualidad entre 25 a 30 nuevos submarinos al mes.

El problema reside, entonces, no sólo en destruir los 300 a 400 submarinos que se refirió Mr. Knox sino en provocar hundimientos de submarinos mensualmente, en una proporción mayor que la producción alemana.

En la primera sesión de la

Cámara de los Comunes a que asistiera el Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, después de su reciente enfermedad, el miembro liberal nacionalista de esa cámara, Mr. G. Ansell, preguntó a Mr. Churchill si estaba satisfecho de la actuación del mecanismo existente para combatir la amenaza submarina y si ese organismo asegura una cooperación efectiva entre las fuerzas aliadas dedicadas a esta tarea.

Mr. Churchill, que ha podido comprobar el resultado de la aplicación de nuevos métodos para la protección de los convoyes que transportan los elementos indispensables para la prosecución de la guerra, desde los Estados Unidos a Gran Bretaña, Rusia y otros frentes, respondió afirmativamente a la consulta.

Insistió en sus interrogatorios Mr. Granville y preguntó si la institución formulada por el Mariscal Smuts, Premier de Sud Africa, en el sentido de designar un Estado Mayor General Aliado para dirigir la campaña contra las fuerzas submarinas del Eje, merecía su aprobación.

Mr. Churchill, que ha dejado de manifestar su no factivo en la elección de la dirección de las diversas campañas, respondió que no cree necesaria la creación de ese Estado Mayor General, con lo que ha aprobado la actuación de aquellos que tienen en la actualidad la dirección de la campaña contra las fuerzas submarinas del enemigo.

Un grueso tonelaje de barcos perdieron los aliados al iniciarse las hostilidades, por la acción de los submarinos nazis. Esas pérdidas fueron disminuyendo paulatina, pero seguramente, hasta alcanzar una reducción que satisfizo a los jefes militares de las naciones aliadas. La tarea actual no consiste únicamente en defender a los barcos de aquella amenaza, sino en destruir completamente las fuerzas submarinas enemigas, lanzándose a una campaña ofensiva, cosa que quedó determinada en la reunión celebrada en Washington, por altos oficiales de las fuerzas armadas anglo-norteamericano-canadienses.

correspondencia 2.— Mejoramiento económico 3.— Ingreso FIEP. 4.— Comisiones. 5.— Aun los varios.

DATOS PEDIDOS A LA INDUSTRIA HILANDERA

La Comisión Ejecutiva de la Industria Hilandera y Textil, del Consejo Nacional de Comercio Exterior, con fecha 28 de enero envió un circular a las firmas relacionadas con dicha industria, otorgando diversos datos, sobre maquinarias, producciones, necesidades etc. y fijando un plazo de 15 días para cumplir con este trámite.

Se ha establecido ahora un nuevo plazo, hasta el día 31 del mes en curso y se informa al respecto que este plazo es de 15 días y por lo tanto, las firmas que no respondieron oportunamente no podrán ser incluidas en el estudio de distribución de las cuotas de importación.

SOBRE JUBILACION DE TELEGRAFISTAS

La FIEP celebrará un Congreso Nacional los días 27 y 28 del presente para tratar preferentemente un proyecto de ley de Empleados Particulares. En este evento, el Sindicato de Vías y Comunicaciones, por intermedio de sus delegados en este Congreso señores Jorge Rojas y Oñore Ruiz, están abogando desde luego al objeto de que se proyecte que presentará la FIEP al Congreso Nacional, en materia de comunicaciones, para los empleados de empresas de Comunicaciones, Telegrafos, Particulares y de otros servicios.

MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente de la República ha enviado una circular a todos los Ministros con el objeto de que remitan a la Secretaría General de Gobierno todos los datos y antecedentes necesarios para la redacción del mensaje que leerá en la ceremonia de apertura del Congreso que se efectúa todos los años el 21 de mayo.

CONFERENCIA EN EL INST. DE INGENIEROS

Hoy viernes, 19 de marzo, se reunió en el catedrático don Esteban Szegedy, profesor de Metalurgia de la Universidad Mayor "Tomás Prats" de Potosí (Bolivia), dictando su conferencia en el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (Mendoza 1939).

El teniente sargento de ingeniería, don José Liebermann, ha sido designado para el beneficio de minerales y los desarrollará de acuerdo con los puntos siguientes: 1) Fuso específico de lamas primarias. 2) Criba no sadora de experimentación. 3) Primera mesa de concentración.

REUNION TIENEN HOY EE. DE NOTARIAS

Para hoy viernes a las 19.30 hrs. en su secretaría de la calle Bandera N.º 323 el Sindicato Profesional de Empleados de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial, celebrará una importante asamblea general ordinaria cuyo motivo principal es el de dar cuenta de la gestión, realizada por el directorio para abordar la solución de los problemas que preocupan al gremio.

También se discutirán los puntos que deberán plantear a los Notarios Conservadores y Archivo Judicial, en las conversaciones a que ha invitado a este funcionario el directorio del sindicato.

DELEGACION INDUSTRIAL SE DIRIGIO A MENDOZA

Se dirigió a Mendoza una delegación de industriales panaderos, representantes de la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago y de la Federación Chilena de Industriales Panaderos donde participarán en las deliberaciones del VIII Congreso Argentino de la Industria del Pan, que se realizó en aquella ciudad los días 15, 16, 17 y 18 del presente mes.

La delegación la componen los señores Santiago Soler, Pablo Robler, Edmundo Oñor, Hiceno Nicolás, Pedro de Arretxaba, Mauricio Labarte, Balas Fernández, Francisco Medina, Emilio Elías, Jesús Medrano, Salvador Maturana, Rafael Salgado y Sebino de Arretxaba.

OTOÑO E INVIERNO Presentación y ventas de las últimas novedades recién recibidas DE NORTEAMERICA Casa Philo AHUMADA 355

CONCIERTO — Hoy, a las 17 horas, en el Living del Carrera, la sinfónica que dirige Nogrady nos presentará el siguiente programa de música escogida: Voces de Piaveza de Strauss; Si yo fuera Rey de Boildieu; Aida de Verdi. Mi corazón se abre a tu voz de Saint-Saens y Serenata de Micheli.

MATRIMONIOS — En la Estrella, Colchagua, se efectuó el matrimonio de la señorita Isabel Padilla Vidal con don Ramón Lagos Lagos. —Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Amanda Peña con don Carlos Burotto. Hicieron la visita de estilo don Guillermo Díaz y la señora Ema Burotto de Díaz.

MISA — Mañana, segundo aniversario de la muerte del teniente de aviación señor Iván Fernández F., se oficiará una misa a las 10 horas, en la Basílica de El Salvador, por el eterno descanso de su alma.

BAUTIZO — En San Felipe ha sido bautizada Oriana Cecilia, hija del señor Héctor Larranaga Warnken y de la señora Pabla Espinola de Larranaga. Fueron sus padrinos el señor Nicolás Martelli B. y la señorita Yolanda Espinola Arancibia.

VIAJERO — Se encuentra en esta capital don Fernando Peña Marshall.

ALMUERZO DE OFICIALES DE CABALLERÍA — Al almuerzo con que los Jefes y Oficiales de Caballería en servicio, en retiro y de reserva, celebrarán el "Día del Arma", el 5 de abril, asistirán S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado. Las adhesiones las reciben los señores: Arturo Paredes, Catedral 2408, teléfono 92950; Eduardo López, Circulo de Veteranos del 40 Central 40; Javier Bustamante, San Crescente 81, teléfono 43413; Jorge Barceló, Banco de Chile; Marcos Ortiz y Justo Pedraza; Comisión Central, Moneda 1356.

NO PIDA JABON de OLOR. Exija JABON ESTRELLA del ORIENTE

POR CONCLUSION de NEGOCIO LIQUIDAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS, A CUALQUIER PRECIO, A MODOS TAS Y COMERCIANTES; PRECIOS ESPECIALES. APROVECHE LOS ULTIMOS DIAS CASA CHAME. - MONEDA 843

EN CASA honorarios unicos pensuistas, necesito una pieza grande ejs muebles. Dirijirse a: TELEFONO 45397 SAN JOAQUIN 0170

COLEGIALES MEDIAS SPORT, tamaños 7, 8, 9 y 10. PRECIO DEL PAR \$ 9.— Por media docena, \$ 8.— y por docena, el par, \$ 7.— FABRICA BELLAVISTA 0503 — Final de los cartos 9.

ITINERARIO DE INVIERNO

Desde el Lunes 22 del actual, se pondrá en vigencia el Itinerario de Trenes de Invierno, el cual contiene algunas modificaciones, por lo que se ruega al público que, antes de viajar, consulte a las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estaciones las horas de salidas de los trenes.

Las principales modificaciones del Itinerario de Invierno, son las siguientes: —Se suprime la carrera del automotor (Flecha del Sur).

—El tren directo N.º 910 a Puerto Montt quedará corriendo solamente los días Lunes, y, limitará su carrera hasta Temuco, desde donde regresará los Martes, para llegar a Santiago los Miércoles a las 11.30 horas. Combinará con el tren 314 que corre entre Temuco y Puerto Montt.

—El tren expreso a Talcahuano N.º 12 seguirá corriendo los mismos días con el mismo itinerario.

—El tren N.º 13 a Talca, saldrá de Alameda a las 13.50 horas en vez de las 13.30

FERROCARRILES DEL ESTADO

AUDICIONES DEL INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA

El Lunes pasado se empezó a difundir en un programa especial auspiciado por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, un interesante espacio de "Canto de América" destinado a dar a conocer obras literarias de los más altos valores de la cultura americana. El primer tema de esta serie de audiciones está basado en la difusión de los versos inmortales del poeta norteamericano Walt Whitman, quien en innumerables obras ha sabido lucir sus relevantes condiciones creadoras que honran al Nuevo Mundo. El programa en referencia cuenta con gran aceptación a través de todo el país, más aún cuando su locutor es el conocido actor mexicano Romney Eren, de gran prestigio en los Estados Unidos, en Inglaterra y en otros países en donde ha actuado. Los poemas serán acompa-

MUSICA

CONCURSOS SINFONICOS DE CHILE, SE EFECTUAN EL LUNES El próximo Lunes, a las 13.50 horas, en el punto de la tarde deberán presentarse en el Instituto de Extensión Musical, Huérfanos 1373, las personas que han presentado solicitudes para concursar a los premios de violín y violoncello de la Orquesta Sinfónica de Chile. A la hora antes señalada, realizarán el primer ejercicio de estos concursos, efectuando el segundo y tercer ejercicios ante la Comisión Examinadora, el mismo día a las 16.30 horas. Los concursantes a los premios de violín y contrabajo deberán presentarse ante la Comisión Examinadora el martes próximo a las 13.30 horas.

ESCUELA MODERNA DE MUSICA

El examen para los postulantes a becas de la Escuela Moderna de Música se efectuará hoy, a las 10 horas. Es indispensable traer el certificado de nacimiento, y en lo posible el último certificado de colegio.

"Guerra en el Mar" nuevamente en los Estudios de la B.B.C.

Debido al éxito que obtuvo la dramatización de la obra titulada "Guerra en el mar" la British Broadcasting Corporation de Londres hará una repetición de esta obra el 19 de Marzo a las 19.45. Hora chilena. Este programa será escuchado por ondas de 24.92, 31.55 y 30.6 metros, siendo a su vez retransmitido por C.B. 97 Radio P. y C.B. 89 Radio Bulnes.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES, 19 DE MARZO DE 1943. Hora Chilena. 24.92 metros — 12.04 megas. 31.55 metros — 9.31 megas. 30.96 metros — 9.69 megas. 18.80 Anuncios en castellano y portugués. 18.35 Prólogo musical. 19.00 Recital de piano. 19.15 Programa dramático. 19.45 Noticias en castellano. 20.30 El Cuarto y el Cuarto. 21.15 "Radiopanorama". 21.45 Eda Kersey (violin). 22.00 Noticias en castellano. 22.15 "Política Internacional" por W. Steed. 22.30 "Hoy y mañana". 22.38 Resumen de los programas de mañana. 22.37 Epilogo musical. 22.45 Fin de la transmisión. Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45 hora chilena y las ondas de 31.32 y 25.68 metros y de 23 a 0.46 en onda de 40 metros. Además, se transmiten noticias en castellano a las 11.45 horas en la onda de 16.59 metros.

SOY UNA CHINCHRE. CHUPO SU SANGRE Y LE HAGO PERDER EL SUEÑO. SOY UNA HORMIGA. YO CAMINO SOBRE SUS ALIMENTOS. Mate HORMIGAS Y CHINCHES con FLIT. MATA: Moscas, Mosquitos, Polillas, Chinchas, Cucarachas, Hormigas.

LA MARAVILLA DEL LAVADO. CAJITAS DE 250 GR. POLVO para lavar ropa. GRIGUITA. DISTRIBUIDORES: CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL DUNCAN FOX Y CIA. LTDA. GILDEMEISTER Y CIA. LTDA. WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S. A.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OPTICA

AGUSTINAS 1000 esq. BANDERA ESPECIALIDAD RECEPTAS DE MEDICOS OCULISTAS

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terminado, 1.500; salita \$ 500; hall 800; sereno 188, 30 Mzo

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo, \$ 380; dormitorio: otro \$ 450; amoblado comedor, \$ 580; hall confortable, salita, ropero, marroques, mesas, sillas, Póvilgal 229, 23 Mzo

25.- Modas e interés para el hogar.

HILOS TODAS CLASES ROSAS 1430 30 Abril

ARTICULOS CORCETERAS ROSAS 1430 30 Abril

BOTONES, BROCHES, PALCLOS ROSAS 1430 30 Abril

PIELES, CURTIDOS, TENDIDOS, transformaciones garantidas, venta de pieles finas, facilidades, "La Femme Chic" Gran Avenida 274, Fono 50407.

LA LAVANDERIA Y TINTORERIA "La Catedral", avisa a su distinguida clientela su traslado a su nuevo local, Chacabuco 308 al 518.

30.- Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS, DESDE \$ 10.000, ofrece constantemente mejores inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291, 28 Mzo

SE NECESITA UN SOCIO CAPITALISTA para industria muy conocida en actividad, capital garantido. Teléfono N.º 84131. 23 marzo

31.- Productos medicinales.

GRAJERAS PERSICAS, INDICADAS desinfectar vías urinarias como aporte tratamiento gonorreá. Base: Hexametilentetramina. Cubcha 31 Mar

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estomacales como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestina al. cubillos. 31 Mar

CONTRA TOSAS, BRONQUITIS, Pectoral "As". Base: Tiocon. Conf. 31 Mar

CEREBRO, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fosforo, fierro. 31 Mar

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Proprietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

33.- Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA Proprietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Proprietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Proprietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

35.- Radios e instrumentos de música

RADIO MODELO 1943, \$ 100 PIE \$ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 3 Abr

RADIOS R.C.A. Y DISCOS VICTOR, Fono, Figueras y Cia., Santa Isabel 9301 A, (entre Avenida Seminario y Condell) fono 44230. Facilidades de pago. 31 Marzo

37.- Notificaciones y citaciones

EMPRESA DE AGUA POTABLE de Santiago, Sección Personal y Bienestar. — Concurso. — Líquense a concurso para proveer el cargo de electricista autorizado de segunda clase. Bases y antecedentes en la Sección Personal, Avenida B. O'Higgins 1123, tercer piso — El Administrador. 29 Mzo

38.- Sastreria e industriales.

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916 Precios increíbles 20 Jul 43

\$ 300 HECHURAS, BUENOS O. rros cabaleros y niños. Anexo sección Coupillon. — Guendelman sastrer. 28

ABRIGOS SOBRE MEDIDA, \$ 650. Sastreria Rhode. Bascuñán 76 Teléfono 95125. 9 Abr

CASIMIRES DESDE \$ 45, NACIONALES; desde \$ 75, importados. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Mzo

TERNOS ABRIGOS Y TRAJES sastrer de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, somieres, marroques, etc. grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastreria "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 31 Mar

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompletos. Ada Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Mzo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", Tornos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. 31 Mar

39.- Judiciales

CITACION. — POR RESOLUCION 4.º Juzgado Civil Mayor Cuarenta y Cuatro, en virtud de un comparendo para día 30 siguiente mes, a las 10 horas, a todos los propietarios de las poblaciones Pedro Donoso Vergara y "San Juan". Comuna Conchalí, que reiga con las aguas regidor Canal Maipo, fin adoptar medidas señaladas Art. 828, Código Procedimiento Civil. Puyó, secretario. 23 Mzo

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS Del 13 al 20 de marzo, estarán de turno las siguientes farmacias:

13 de marzo: P. Troncoso, Agustinas-Teatinos; Mayo A. Yazigi, 21 de Mayo 706; Mapocho, F. Salinas, Mapocho 4223; García Reyes, Gálvez y Cia. San Pablo 2496; Pardo, G. Pardo, Agustinas 2299; Bremen, E. Pipo, J. J. Pérez 5273; San Martín, A. Flores A. Varas 301; Lafuente, S. Lafuente, Santa Rosa 302; Buen Pastor, G. Duhalde, Avenida Matta 503; Pérez, J. Pérez, V. Mackenna 1999; Bogotá A. Montero, Sierrabella 1698; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; El Progreso, R. Rivadeneira, Lord Cockrane 1746; Universo B. Carral, San la Rosa 1500; El Llano, C. Videla, Gran Avenida 3458; Andes, P. Villalón Gran Avenida 9065; García Giroz, J. García Giroz, Franklin 1090; Santiago, M. Villar Arturo Prat 901; Cruz Blanca, P. Yuskovic, Avda. Ossa 13; Bulnes, E. Espinoza; Borzone 311; Soza, E. Soza, Irrazábal 3133; Holandesa, Valenzuela y Cia. Providencia 2369; Ojeda, J. Ojeda Manuel Montt 109; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Modelo C. Walsmann, Recoleta 2106; Manuel Andrade, M. Andrade, Los Carmelitos D. Merino y Cia. Independencia 121; Venus, A. Palacios, Santos Dumont 589; Baquedano, C. Martelero y Cia. V. Mackenna 2; Ercilla D. Torres, Irrazábal 821.

MARZO 19

VIERNES

SANTOS DE HOY: José, esposo de la Virgen

SANTOS DE MASAÑA: Alejandra, Claudia y Eufemia

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 17 de marzo 1943.

Olga, Ricardo Borja, José Alvar, Mektrouk, Serperis, De neke y Cia., Becerra, Kanelaya, Manuel, Rebeca Donoso, Lidia, Juan Fco. Vázquez, Julia González, Braun, Readi; Huick, Fernando, Teresa Zambra; Savas; Matilde de Moreno; José María Reyes, Herman Siedmann; Oscar Perelco, Raquel.

Día 16: Olga Villar; Valdivia; DE, Ruffo; Juana; René Rodríguez; Silvia Cruz; Atraco; Iván Guerrero; Elvira Bertrand; Jorge Gálvez; José Martínez; Guillermo Pérez; Abel Gledy; Alicia Villegas; Coloini; Luis Berrios; Teagr; Vicente Rabi; Zoelof Morales; Alausantos; Manuel Bar; Estay; Schulder; Gaby Goycolea; Cristina Díaz y Apronman.

TELEGRAMAS SOBANTES

Lista de telegramas sobrantes del 17 de marzo: Olga, Ricardo Borja, José Alvar, Mektrouk, Serperis, De neke y Cia., Becerra, Kanelaya, Manuel, Rebeca Donoso, Lidia, Juan Fco. Vázquez, Julia González, Braun, Readi; Huick, Fernando, Teresa Zambra; Savas; Matilde de Moreno; José María Reyes, Herman Siedmann; Oscar Perelco, Raquel.

DECRETO SEGUNDO JUZGADO Menor Cuarenta. — Citase audiencia 25 presente, 10 horas, para que, dentro de quinto día, comparendo, bajo apercibimiento legal, comparendo, para el día 25, 19, 20 y 31 Mzo.

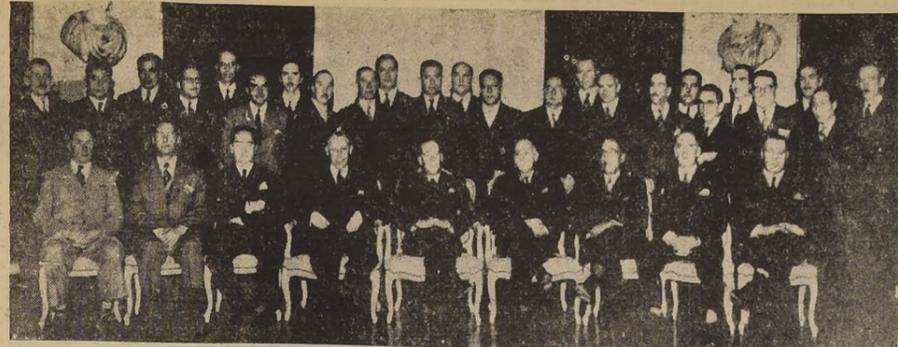
TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Causa 67692.

Alfonso Rojas Sánchez, contador, Catedral 1165, demanda a Josefina Márquez Almenol, laboza, sexo, domicilio desconocido, pidiendo nulidad matrimonio celebrado Cuarta Circunscripción Santiago, alegando incompentencia Oficial Civil. Primer otro al cuarto, como se pide. Montt, Muñoz. Se notifica a Josefina Márquez Almenol. 19 M

PRIMER JUZGADO TRABAJO. — Primer Abril, 11 horas, ante matillero Carlos Schmidt, rematarse por Caja Seguro Obligatorio a Oñofre Santibáñez, que consiste en 10 toneladas, madera, ovalado, Se notifica. 20 Mzo

NOTIFICACION JUDICIAL. — Por resolución de 10 del presente, del 3.º Juzgado Civil Mayor Cuarenta, se ha ordenado notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y pide en lo principal se practique la reconvenición de plazo y se declara que dicha señora alegada al demandante la suma de \$ 2.300 por cánones devengados desde febrero de 1940. En el otro caso, se ordena notificar por aviso, a doña Clara Pueli, V. de del Valle, la demanda de terminación arrendamiento, reconvenición de plazo entablada por Luis Montalva a fin poner término arrendamiento que gace 14 de la calle Rosos 2327 y

EN EL HOTEL CARRERA.



Con motivo de cumplir 35 años de servicios en la Caja Nacional de Ahorros, el señor Alfredo Ravinet Palacios, fue festejado por el personal superior de la institución con una comida a la cual asistieron las siguientes personas: Subgerente general señor Luis Marcelo Zanetti; secretario general, señor Horacio Friarte L.; Inspector General...

RAQUELITA MENDEZ HEVIA

Después de soportar con santa resignación una larga y rebelde enfermedad, y a pesar de los desvelos de sus padres y recursos de la ciencia médica, ayer en la madrugada dejó de existir a la temprana edad de 15 años, la señorita Raquel Méndez Hevia, hija de la señora Raquel Méndez de Méndez y del Director de los diarios "La Provincia" y el "Espectador" de Ovalle, don Luis Méndez Mella.

La manifestación a Mr. H. T. Johnston.

La manifestación que se ofreció en el Club de la Unión a Mr. Henry T. Johnston, Gerente de The Associated Press, que ha sido trasladado a un importante cargo de la oficina en Washington, adquirió relevancia especial de simpatía y camaradería periodística. Pronunció las palabras de ofrecimiento al Director de la Revista "Hoy", señor Ismael Edwards Matte y hablaron a continuación los señores Rafael Valdivieso, en representación de "El Imparcial"; Carlos Griffin, por la Asociación de la prensa extranjera; Enrique Cantolla, por la United Press; Manuel Rozas, presidente del Círculo de Periodistas; Enrique Bello, de "La Hora"; Bennet Skewes-Cox, de la oficina del Adicto de Prensa de la Embajada de Estados Unidos; Mario Vergara Z., de "Zig Zag"; Fred Peake, Director de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, todos los cuales se refirieron en elogiosos términos a quien agradecido emocionado el espontáneo homenaje que le ofrecían los periodistas de Santiago y sus amigos.

Onomástico del Excmo. Sr. Caro

La Junta Nacional de la Acción Católica Chilena y la Arquidiócesana invitan a todos sus miembros a los Consejos y Secretariados de ambas y a sus dirigidos y socios de Juntas y Centros parroquiales, a la misa rezada y de comunión, que celebrará en la Basílica de la Merced el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago don José María Caro, a las 8.30 horas de hoy, día del glorioso patriarca San José, y onomástico del Rvdmo. prelado. Esta misa y comunión se ofrecerá por las intenciones de S. E. Rvdmo.

EN EL CRILLON

El martes 23 se efectuará en el Hotel Crillon el té en honor de la señorita Alicia Solar Cordero, que le ofrecerán sus amigos, con motivo de su próximo matrimonio.

RESIDENCIA

Don Hernán Correa Roberts, señora Lucía Guzmán de Correa y familia han trasladado su residencia a Esmeralda No 759, teléfono N.º 33184.

LOS RESTOS DEL SR. ANTONIO TIRADO Y SRA

En el expreso que sale de Mepocho hoy, a las 8 horas, serán trasladados a Ovalle los restos del eminente filántropo Dr. Antonio Tirado y señora esposa, doña Amalia Day de Tirado, fallecidos el 10 y 14 de mayo de 1940 en esta capital.

La ciudad de Ovalle que celebra el 50.º aniversario del Cuerpo de Bomberos que fuera fundado por el Dr. Tirado, ha querido rendirle un gran homenaje, levantándole en el Cementerio un monumento, abriendo una nueva calle con su nombre y dándole el nombre de Antonio Tirado al Hospital.

Se recordará que el Dr. Tirado y su señora legaron toda su inmensa fortuna para el Cuerpo de Bomberos, huérfanos y hospital de Ovalle. En la estación Mepocho el Directorio del Club Coquimbo-Atacama depositará sobre las urnas una ofrenda floral y harán uso de la palabra el Director de la institución, don Arturo Aliaga Miranda, y el Dr. don Victoriano Alonso, en nombre de sus amigos, contertulanos y del Comité Pro Cuarto Centenario de La Serena. A las 7.45 se encontrarán reunidos en Mepocho el Ministro de Salubridad, Dr. Jerónimo Méndez, los parlamentarios regionales, delegaciones del Cuerpo de Bomberos de Ovalle y de Santiago, Directorio y socios del Club Coquimbo-Atacama y distinguidas personalidades.

Los Gobelinos

ABIERTA LA GRANDIOSA EXPOSICION DE MODELOS DE TRAJES ABRIGOS Y VESTIDOS DE CREACIONES EXCLUSIVAS DE ÚLTIMA MODA

Los Gobelinos

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

Informaciones cablegráficas

NUEVA OFENSIVA NIPONA EN LA ZONA DE SALWEEN

CHUNG KING, 18. — (U. P.) — Un vocero militar informó que tropas japonesas en número de 2.000 comenzaron una nueva ofensiva en la región occidental del río Salween, en la provincia de Yunan. Agregó que cuatro cominos, en una extensión de 50 kilómetros, en una amplia área fueron atacados desde Lamung, en dirección a la ribera occidental del río Salween al sur de la Carretera de Birmania.

Grandes maniobras militares en el S. E. de la India

MADRAS, 18 (U. P.) — Grandes maniobras se llevaron a cabo recientemente en el sudeste de la India. En un simulacro, las tropas de defensa estuvieron listas para rechazar una invasión y tomar la ofensiva. Muchos miles de soldados del Reino Unido y de cada rincón de la India, con tanques y carros blindados y artillería, lucharon lado a lado durante días y noches por espacio de una semana, para rechazar al "enemigo invasor" La Real Fuerza Aérea desempeñó una gran parte al ver bajo fuego las líneas y comunicaciones, y al bombardear la infraestructura y los transportes del bando contrario.

Comunicados de guerra del Eje

PORTE ALEMÁN. NUEVA YORK, 18. — (U. P.) — La Radio Alemana transmitió un comunicado del Alto Comando Alemán que dice textualmente: "En el sector de combate entre Kharhov y el sector noroeste de Kursk las divisiones del Ejército Alemán y fuerzas de asalto atacan hacia el este. A pesar de los enconados contraataques y las dificultades del terreno nuestras tropas han alcanzado los objetivos trazados diariamente para los ataques, rechazando a las fuerzas soviéticas con el auxilio de la Luftwaffe desde sus posiciones recién instaladas, infligiéndoles grandes pérdidas.

PASTEURIZACION DE LA LECHE SE DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES, 18. — (U. P.) — En la Cámara de los Comunes fue abordado brevemente el problema de la pasteurización de la leche, respecto de lo cual, el Ministro de Salubridad, Mr. Ernest Brown, replicó al parlamentario Purbrick, explicándole que no había pruebas de que la pasteurización matase sin perjuicio los bacterios o sea, que la leche más vulnerable a otros gérmenes. Purbrick había insinuado que el Ministerio de Salubridad prohibiese el uso de la pasteurización sin notificación previa. Stokes recalcó que experimentos hechos durante muchos años en Newcastle habían demostrado que ratas alimentadas con leche pasteurizada habían acabado por morir. Lady Astor observó: "Pero los niños no son ratas". Lamson manifestó a su vez: "Si la leche pasteurizada es tan mala para la gente, ¿por qué el señor Ministro no alimenta con esta clase de leche a Hitler?"

LA PREVISION

COMPANIA CHILENA DE SEGUROS JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En conformidad al Art. 26 de los Estatutos Sociales, por acuerdo del II. Consejo Directivo, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía para el 26 del presente, a las 17.45 horas, en las oficinas de la empresa, Teatinos 340, de esta ciudad. Se presentará a la consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio de 1942, y se tratarán los demás asuntos que, de acuerdo con los Estatutos, corresponden de someter a la Junta Ordinaria. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 26 del presente inclusive. Santiago, 18 de marzo de 1943. MOISES GOMEZ DEL FIERRO, Presidente.

¡¡Colegiales!! Ofrecemos las mejores maletas Porta-Documentos. CINTURONES desde \$ 5.- BOLSONES desde \$ 20.- CAJAS-BAULES para colegiales \$ 185.- Atendemos pedidos de provincias. FABRICA PROPIA - TEATINOS 742. CARRETERO CASILLA 9079 - SANTIAGO

RENTAS QUE DEBEN DECLARARSE

La Ley sobre Impuesto a la Renta establece la obligación de declarar en el plazo comprendido entre el 1.º de Enero y 31 de Marzo de cada año, todas las rentas, beneficios o utilidades obtenidas en el año precedente. En consecuencia las personas naturales o jurídicas que en el año 1942 hubieren recibido rentas de las que se indican a continuación, deben declararlas antes del 1.º de Abril próximo. TERCERA CATEGORIA.—Comprende las rentas obtenidas por las comerciantes industriales, corredores, comisionistas, martilleros y constructores; las sociedades por acciones destinadas a la explotación agrícola y los arrendatarios que explotan predios agrícolas. CUARTA CATEGORIA.—Las rentas derivadas del ejercicio de la minería y de la metalurgia. SEXTA CATEGORIA.—Comprende las rentas provenientes del ejercicio de las profesiones liberales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa. Porciones libérales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa. Porciones libérales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa. Porciones libérales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa. IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO.— Toda persona natural o jurídica que haya obtenido durante el año 1942 una renta superior a \$ 20.000 está también obligada a declarar, sin perjuicio de la declaración que pudiera corresponderle hacer dentro de alguna de las categorías antes mencionadas. IMPUESTO ADICIONAL.— Las empresas o sociedades extranjeras deben declarar las rentas obtenidas de sus negocios en Chile. Igualmente deben declarar las rentas de los chilenos que, sin estar remunerados al servicio del Estado, residen en el extranjero y las personas naturales domiciliadas en Chile que se ausenten del país. Los que no cumplan con la obligación de manifestar sus rentas, incurrirán en las severas sanciones que contempla la Ley. Los formularios para hacer dichas declaraciones se encuentran a disposición de los contribuyentes en todas las oficinas de Impuestos Internos del país y, en Santiago, en el edificio del Ministerio de Hacienda Teatinos esquina de Moneda, primer piso. En estas mismas oficinas se reciben las declaraciones. Dirección General de Impuestos Internos

Solo los cuadernos SILUV son de alta calidad. Además los compradores de estos cuadernos tomarán parte en el gran concurso de los cuadernos SILUV que obsequia en premios Plumas Fuentes por un valor de \$ 56.000.00 en venta en las mejores Librerías y en las Librerías UNIVERSO

DOLORES y RESFRIOS GENIOL. BASE: Acido Acetil Salicílico, 0.45 gr., Fenacetina, 0.15 gr., Cafeína, 0.025 gr., Almidón, 0.08 gr. SIEMPRE MEJOR. Sobre económico: 4 TABLETAS POR \$ 1.00

RIASE DEL DOLOR con Mejoral. LAS AMERICAS UNIDAS... UNIDAS VENCERÁN! BASE: Acido acetil-salicílico, cafeína y almidón, M. R.



VICEPRESIDENTE WALLACE RECIBIDO TRIUNFALMENTE EN COSTA RICA

LA MULTITUD LO ACLAMA A SU PASO POR LAS CALLES DE SAN JOSE.— RECIBIDO POR EL CONGRESO. PRONUNCIÓ EL PRIMER DISCURSO DE SU JIRA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18 (U. P.).— El Vicepresidente de Estados Unidos, Excmo. señor Henry A. Wallace, llegó a esta capital a las 12.05 P. M. hora local, en un avión de la línea Pan Am, en un viaje desde Balboa, de donde partió a las 10 A. M.

DOS POLITICAS

Por ROMERA



EL NAZI.— Este es Mein Kampf WALLACE.— Este es mi campo.

UN GRUPO DE PATRIOTAS SIGUE RESISTIENDO EN ALTA SABOYA

LONDRES, 18.— (U. P.).— El radio de Argel, dando noticias recibidas desde Suiza, anunció que un puñado de patriotas franceses continúan resistiendo heroicamente en la Alta Saboya...

Convoy del Eje atacado por la R. F. A. de Malta

EL CAIRO, 18.— (U. P.).— La Real Fuerza Aérea efectuó ayer una incursión durante la cual atacó un convoy enemigo que fue observado el sur del Cabo Sidi...

D. BERNARDO IBÁÑEZ FUE RECIBIDO POR EL PDTE. ROOSEVELT

WASHINGTON, 18.— (U. P.).— El Presidente Roosevelt, recibió en visita de cortesía a don Bernardo Ibáñez, secretario general de la C. T. C. H. Acompañado al señor Ibáñez a la Casa Blanca...

limpio se hace imperar y la buena vecindad una realidad. "Automáticamente, los buenos vecinos tratarán de entender sus esperanzas por sus propios medios...

"Tenemos instrumentos para el buen entendimiento; la radio nos permite el intercambio del pensamiento en escala mundial...

Advertisement for SOLEX tires, featuring the brand name in a large font and a list of products like 'Yugos Carreteros y Aradores' and 'Maderas de Luma y de Litre'.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

Buenos Aires, 18.— (U. P.). Los electores de la rica y fértil provincia argentina de Entre Ríos, que irán a las urnas el domingo, servirán de valedora indicadora del viento que sopla en la corriente política argentina...

Bajo un Gobierno radical, Entre Ríos ha adquirido reputación de tener elecciones libres de fraude, lo que frecuentemente ha perjudicado el escrutinio en otras provincias...

La disputa política sobre la sucesión presidencial pone en duda la votación electoral de la provincia de Buenos Aires, el mayor de los bloques electorales de todo el país...

Estos votos, agregados a los de la capital federal, donde la oposición combinada radical-socialista tiene fuerte mayoría, a los de Córdoba, provincia firmemente radical...

BOGOTÁ, 18.— (U. P.).— Max Vogel, conocido hombre de negocios alemán, recientemente expulsado del país por actividades peligrosas, fue condenado ayer a dos años de prisión...

LIMA, 18.— (U. P.).— Esta mañana salió en viaje de exploración hasta Puerto Maldonado e Iquitos uno de los dos aviones Consolidated PBV-5A, conocidos con el nombre de Peruvia Amazonas...

La Compañía Nacional de Aviación Faucett se hará cargo en calidad de Agencia de la Rubber Development Corporation, de las operaciones futuras y de la administración de servicios de los aviones recién adquiridos...

La Unión Panamericana hizo una bandera chilena en honor del señor Ibáñez. Esta tarde el señor Ibáñez depositó una corona en el monumento de Samuel Gompers...

Advertisement for 'Soc. Cooperativa de Obreros de la Cia. Chilena de Electricidad Ltda y Cias. Afiliadas', including contact information for 'EL CONSEJO DE ADMINISTRACION'.

LA FUERZA AEREA DE E. U. ATACO AYER LOS ASTILLEROS DE VEGESACK

Dentro de un planeador británico



Dos miembros de un regimiento británico de planeadores, con su equipo completo, dentro de este avión de transporte de tropas. Los pilotos instructores de la R. F. A. preparan activamente a los que van a ser pilotos de planeadores. (Foto Bipha)

EL REICH REDOBLA CAMPAÑA SUBMARINA PARA DETENER INVASION

LONDRES, 18.— (U. P.). Se han multiplicado los indicios que tienden a demostrar que los alemanes están poniendo todo su empeño, en estos momentos, en hacer que su ofensiva submarina...

Londres y Washington han dado a conocer casi simultáneamente varias descripciones de dos batallas pasadas entre los buques de guerra aliados y los submarinos alemanes...

BOGOTÁ, 18.— (U. P.).— Max Vogel, conocido hombre de negocios alemán, recientemente expulsado del país por actividades peligrosas, fue condenado ayer a dos años de prisión...

LIMA, 18.— (U. P.).— Esta mañana salió en viaje de exploración hasta Puerto Maldonado e Iquitos uno de los dos aviones Consolidated PBV-5A...

La Compañía Nacional de Aviación Faucett se hará cargo en calidad de Agencia de la Rubber Development Corporation...

La Unión Panamericana hizo una bandera chilena en honor del señor Ibáñez. Esta tarde el señor Ibáñez depositó una corona en el monumento de Samuel Gompers...

Advertisement for 'COMITE CENTRAL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO Y TRANSITO PUBLICO', including contact information for 'OSVALDO MARTINEZ CARVAJAL'.

GRANDES IMPACTOS EN LOS SUBMARINOS EN CONSTRUCCION

LONDRES, 18.— (U. P.). La calma de 48 horas de duración en la guerra aérea, que duró hoy cuando bombarderos de la fuerza aérea del ejército norteamericano recorrieron más de 950 kilómetros de ida y regreso...

La última incursión aérea en gran escala de las fuerzas norteamericanas fue la efectuada contra Amiens Poix y Abbeville el 13 de marzo que fue su segundo raid sucesivo en que no tuvieron pérdidas...

Un comunicado conjunto de los Ministerios del Aire e Interior, informó que poco antes de amanecer hubo ligera actividad aérea enemiga sobre los distritos costeros de este y su este de Inglaterra...

BOMBAY, 18.— (U. P.). En las proximidades de Rathaung, las fuerzas británicas e indias, que se hallan en la ribera oriental del río Mayu, en la Birmania, están amagadas por los japoneses...

LONDRES, 18.— (U. P.). La información que la escuadra alemana está concentrada en el norte de Noruega, que se considera fidedigna en fuentes bien informadas...

En lanzar gruesas fuerzas contra el Arctico, como parte de la próxima intensificada guerra submarina...

ROOSEVELT SERA REELEGI DO SYRACUSE (Nueva York) 18.— (U. P.).— El Senador James Mead, de Nueva York, demócrata y enemigo político de Roosevelt...

Advertisement for 'URGENTE COMPRAMOS BRILLANTES JOYAS ORO PLATINO' by 'CASA KARDONSKY'.

Advertisement for 'COMITE CENTRAL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO Y TRANSITO PUBLICO'.

LA SITUACION DE LA GUERRA ES MUY GRAVE, DECLARO TOJO

NEVA YORK, 18.—(U. P.)—Las estaciones de radi... del Gobierno dicen haber captado el radio de Tokio...

LOS FRENTES ALIADOS CLAMAN POR MAS AVIONES AMERICANOS

WASHINGTON, 18.—(Especial)—De los diversos frentes en las varias partes del mundo, se claman por el rendimiento...

Es aceptada, en general, la conjetura que el teniente general George C. Kenney, al mando de las fuerzas aéreas aliadas...

Este clamor, posiblemente, supone que los recursos aéreos aliados están bastante en prueba...

Al sur sudeste del Pacífico, las fuerzas aéreas aliadas demostraron mucha superioridad...

EXTERMINACION DE LOS JUDIOS EN EL GHETTO DE VARSOVIA

LONDRES, 18.—(U. P.)—Un trágico S.O.S. que ha logrado ser transmitido clandestinamente desde el "ghetto" de Varsovia...

El mensaje dice que los judíos combatieron a los soldados alemanes, dando muerte a 30 de éstos...

El presidente de la Comisión Marítima, Emory Lan, aprobó los nombres...

Según los datos proporcionados a los detectives el vendedor de joyas era un muchacho joven de buen aspecto...

COMITE DE DEFENSA INVITARA A REUNION A PARLAMENTARIOS

El Comité de Defensa de este puerto se reunió ayer tarde bajo la presidencia del titular, doctor Guillermo Münich...

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

SERVICIOS: Exterior: Cabotaje: Argentina, Uruguay, Arica - Punta Arenas, Brasil y Perú

Agentes para la costa del Pacífico de la JOHNSON LINE

MANTIENE SERVICIOS REGULARES PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS DE LOS PUERTOS DE CHILE Y PERU A LOS PUERTOS DE ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL Y VICEVERSA...

SUCURSALES EN: SANTIAGO - PUERTO MONTT - PUNTA ARENAS

VALPARAISO SANTIAGO: Errázuriz 718, Casilla 1410. Agustinas 1118, Casilla 4246. Teléfono 7721. Teléfono 84523

AL SENADOR MAZA LE AFEEGA EL ARTICULO 51 DEL ESTATUTO LIBERAL

ESA DISPOSICION SE REFIERE A EMPLEOS DE CARACTER PERMANENTE.—SIGUE EN LA JEFATURA DEL LIBERALISMO

Un grupo de miembros del Directorio General del Partido Liberal se acercó anoche a este diario para manifestar que se hallan en error las personas que creen que el presidente de esa colectividad, señor José Maza...

300 MIL PESOS PARA CONSTRUIR EL EDIFICIO MUNICIPAL DE HUALQUI

OBTUVO EL ACUERDO EL SENADOR DON JULIO MARTINEZ MONTT.—SE INICIARON OBRAS DE ALCANTARILLADO DE TALCAHUANO

El senador don Julio Martínez Montt, con el consentimiento de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en sesión celebrada por el Concejo Municipal de Hualqui...

El mismo senador acompañó al regidor de Talcahuano señor Guillermo Quiroga a una entrevista...

JUVENTUD RADICAL

El Comité Ejecutivo Nacional, ha sido convocado a sesión extraordinaria para hoy a las 17.30 horas en la sala de sesiones del Ejecutivo...

PARTIDO RADICAL

PRIMERA COMUNA.—Clase para hoy a las 10.00 horas en el local de la Asamblea en calle Testinos a todos los radicales...

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO SANTIAGO.—Hoy celebrará una importante Junta general extraordinaria para tratar asuntos de carácter interno de la institución...

DEM. DE CHILE Dep 3 del distrito.—El próximo sábado 20, se efectuará el primer baile social que organiza el Partido Democrático...

FRANCISCO BILBAO Y SU REQUERIDO EN EL PARTIDO RADICAL

Toda una agitada manifestación de recuerdo al precursor del radicalismo chileno, Francisco Bilbao, se efectuó ayer en la sede de la fundación del centro político...

EL INGENIERO DON CARLOS WARGNY DEJO DE EXISTIR AYER

Ayer falleció en este puerto el ingeniero don Carlos Wargny, quien desempeñó por espacio de 30 años el cargo de profesor de Matemáticas de la Escuela Naval...

BLASICO "VIRA DEL MAR" SE CORRERA EL DOMINGO EN PISTA DEL SPORTING

La reunión hipica del próximo domingo en la pista del Valparaíso Sporting Club, será el clásico "Vira del Mar"...

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES

CIERRE DE REGISTRO Dividendo provisorio N.º 145 y distribución de acciones de la Cia. de Seguros "La Marítima S. A."

ESPECTACULOS DE HOY

VICTORIA, M. V. N.: Bajo un ferrocarril. IMPERIO, M. V. N.: Enemigos amistosos. REVOLUCION, M. V. N.: El zar y la zarina.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS: Ayer: TOQUI, de Los Vilos. LANGHA MAULINA, de Constitución. LUNES 22: MARECO, de Guayaquil. APOLO, de Arica.

SUCURSALES EN: SANTIAGO - PUERTO MONTT - PUNTA ARENAS

VALPARAISO SANTIAGO: Errázuriz 718, Casilla 1410. Agustinas 1118, Casilla 4246. Teléfono 7721. Teléfono 84523

PROSEGUIRAN LAS GESTIONES DE UNIFICACION DEL P. DEMOCRATICO

EL MARTES VOLVERAN A REUNIRSE LOS PARLAMENTARIOS.—COMUNICACIONES RECIBIDAS.—VERSION OFICIAL DEL RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES

El martes de la próxima semana tendrá lugar una nueva reunión de parlamentarios convocados para continuar estudiando la forma de unificar a su partido...

Como consecuencia del debate se aprobó por la unanimidad de los miembros de la Junta un voto de rechazo rotundo a las proposiciones de los parlamentarios...

Se designó en conformidad con el artículo 51 del Estatuto del Partido Democrático, un Comité de Redacción para formular un programa de gobierno...

Se designó para formar parte de este organismo a los señores Poupin Wilson y Martones, encargándose de la comunicación correspondiente...

PARTIDO SOCIALISTA

DEPARTAMENTO POLITICO NACIONAL.—El acuerdo con el plan trazado por el Departamento Político Regional del Partido Socialista...

Unidad del Partido Socialista y defensa de los intereses de la clase obrera.

Organización de la fuerza obrera y defensa de las tarifas y crecientes de la vida.

Los informantes han sido distribuidos en las siguientes Seccionales: Primera Comuna Angel Castro.

Segunda Comuna Pablo Iglesias. Tercera Comuna Francisco Colaneri.

Cuarta Comuna Hécator Escalona. Quinta Comuna Leopoldo del Barrio.

Sexta Comuna Recabarren. Séptima Comuna Carlos Marx.

Octava Comuna Quintana Normal. Novena Comuna Leopoldo Sánchez.

Diez Comuna Conchali. Once Comuna San Miguel. Doce Comuna Germán Castro.

La militancia deberá concentrarse en sus respectivos locales a las 21 horas.

SECCIONAL "EUGENIO MATTE" DEPARTAMENTO DE FINANZAS.—Este departamento lo atenderá la camarera Olga Etcheverry...

SECCIONAL RECARBAREN 7ª COMUNA.—Cita obligatoria y en carácter urgente a toda la militancia...

SECCIONAL "EUGENIO MATTE" DEPARTAMENTO DE FINANZAS.—Este departamento lo atenderá la camarera Olga Etcheverry...

SECCIONAL RECARBAREN 7ª COMUNA.—Cita obligatoria y en carácter urgente a toda la militancia...

SECCIONAL "EUGENIO MATTE" DEPARTAMENTO DE FINANZAS.—Este departamento lo atenderá la camarera Olga Etcheverry...

SECCIONAL RECARBAREN 7ª COMUNA.—Cita obligatoria y en carácter urgente a toda la militancia...

SECCIONAL "EUGENIO MATTE" DEPARTAMENTO DE FINANZAS.—Este departamento lo atenderá la camarera Olga Etcheverry...

PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS TRATA HOY LA PROVINCIAL RADICAL

ABORDARA ESTA CUESTION DON CARLOS VALDIVIA Y ALTORES.—ASISTIRAN MINISTROS Y ALTOS FUNCIONARIOS

Hoy, a las 19 horas celebrará sesión la Junta Provincial Radical de Santiago, para estudiar y aplicar el programa de la provincia...

Actuara de relator de estas sesiones don Carlos Valdivia y asistirá el Sr. Ministro de Agricultura don Fernando Molter...

El Sr. Valdivia, en su relación y exposición, hará planteamientos interesantes acerca de la necesidad de esta repartición...

Dada la importancia de la reunión y que se trata de un asunto de interés general, se permitirá la asistencia libre a las conclusiones a que se lleguen...

DEL INTERIOR

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO DEL NORTE SE HARAN LLEGAR A SANTIAGO

UNA COMISION ESPECIAL SE TRASLABORARÁ SANTIAGO, PARA TAL OBJETO

LIQUIQUE 18.—Por vía aérea regresó mañana a la capital la delegación gubernativa que concurre al Congreso Económico del Norte...

Es muy posible que estas conclusiones sean puestas en conocimiento del Presidente de la República...

SANTIAGO ASALTANTES DIERON MUERTE AL INQUILINO ALBERTO CASTRO

MELIPILLA 18.—Anoche a las 21 horas, tres individuos armados asaltaron la casa del inquilino Alberto Castro...

La víctima de tan audaz asalto quedó gravemente herido y falleció hoy...

CONCEPCION RADICALES DE SAN ROSENDO EFECTUARAN UNA CONCENTRACION

SAN ROSENDO 18.—El día 21 del presente se efectuará una gran concentración de radicales de la Comuna de San Rosendo...

Asistirán a esta concentración los parlamentarios de Concepción y otras personalidades...

ACONCAGUA 60.º ANIVERSARIO DEL GUERRO DE BOMBEROS

SAN FELIPE 18.—El Cuerpo de Bomberos de esta localidad desahució un buen programa de festejos en celebración de su 60.º aniversario...

En los salones del Cuartel General se efectuó un banquete ofrecido en honor del Directorio General...

En la tarde, se efectuó un acto de carácter religioso en el templo de la Virgen de la Concepción...

La víctima de una larga enfermedad, resistida con edificante resignación cristiana, ha fallecido rodeada de sus familiares...

Esta dama ha sido honradamente enterrada por sus padres en el cementerio de San Rosendo...

NOVEDAD MUSICAL: Amenizarán las danzas orquestas de Eschobar y Vial en el Casino...

La apertura que se efectuará a las 11 de la noche de hoy, marcará una fecha en esta ciudad...

El Club de la Medianoche, es algo completamente nuevo en esta capital...



# TERMINACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS FUSIONADOS EN LA ZONA DEVASTADA

## TIENE JUSTAMENTE ALARMADA A NUMERO. SAS POBLACIONES RURALES, ESPECIALMENTE NOS DICE UNA COMISION DE VECINOS DE CHILLAN

Se encuentra en esta capital una Comisión de Vecinos de Chillan formada por los señores Pedro Poblete, Ministro de Tierras y Colonización; Armando Ordoñez, ex Intendente de la Provincia de Nuble y Fernando Pérez, director del Instituto Comercial. Dicha Comisión ha venido a raíz del anuncio de que se desea poner término a los Servicios Médicos Fusionados que existían en algunas provincias del centro del país desde la fecha del terremoto del 24 de enero de 1939.

La Comisión nombrada nos ha expresado, la terminación de los Servicios Médicos fusionados en la zona devastada por el terremoto, tiene justamente alarmada a numerosas poblaciones rurales, especialmente, pero gracias a la fusión de los servicios médicos la gente de escasos recursos afectada o no afectada a la previsión social ha podido recibir hasta en los lugares más apartados la atención de un médico y la oportuna ayuda de medicamentos.

Si en algún lugar estos servicios no han andado bien se ha debido a que hay médicos y personal subalterno enemigos de la fusión por situaciones de orden personal que han negado su colaboración eficiente y que en otros términos bien podría decirse han saboteado estos servicios.

Pero los Servicios Médicos Fusionados han cumplido una

# LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO SE REFIERE A SU LABOR EN LA ZONA DEVASTADA

## No pueden desconocerse—dice el vicepresidente de este organismo—los esfuerzos hechos por la Corporación para obtener el máximo rendimiento de los recursos de que ha podido disponer.— Alcance a un memorial del Comité Pro Reconstrucción de Nuble.— Facultades que corresponden a la Corporación y la forma en que ésta ha hecho uso de ellas

### COLABORACION DECIDIDA CON EL SUPREMO GOBIERNO

En relación con la publicación de un Memorial del Comité Pro Reconstrucción de Nuble, que se ha hecho en los diarios de Santiago, sobre la zona devastada, y que sirvió de base a un artículo aparecido en el "Diario Ilustrado" del 13 del presente, titulado: "La Mala Suerte de Chillán", el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, ha facultado a su vicepresidente para hacer la siguiente exposición:

Se ha dicho que la reconstrucción no marcha. Es efectivo que no marcha con la celeridad que sería de desear, especialmente en atención a la magnitud de los destrozos ocasionados por el terremoto del año 1939 y al justificado deseo de los habitantes de las siete provincias devastadas de contar con habitaciones. Pero no pueden desconocerse los esfuerzos hechos por la Corporación para obtener el máximo rendimiento de los recursos de que ha podido disponer. Si el ritmo de la reconstrucción no es más intenso, ello no es imputable a la Corporación ni a nadie, sino a circunstancias de fuerza mayor que no están en la mano de la Corporación subsanar.

Entre ellas, solicitan que se dé 300 litros mensuales de gasolina a los autos que trabajan día y noche, en lugar de los 120 litros que obtienen actualmente.

También piden que se den quinientos litros mensuales a los autos que trabajan de día y de noche.

En caso de acceder a este aumento de cuota piden en compensación se establezca la tarifa convencional, que será acordada en el momento de efectuarse el viaje entre el chofer y el pasajero.

Además, el costo de construcción de muchos servicios públicos que fueron proyectados en 1939, antes del alza de la edificación, ha resultado desproporcionado en relación con las sumas disponibles de la zona. Esto ha obligado a la Corporación a reducir los recursos para esta clase de obras, a fin de destinar el máximo de sus disponibilidades a la reconstrucción particular.

Dentro de este propósito ha sido especial preocupación del suscrito buscar la ecuación que armonice las necesidades de los damnificados en materia de habitación, con la insuficiencia de los recursos de que actualmente dispone la Corporación para hacerlos frente. Como estos recursos no permiten atender todas las peticiones recibidas, era menester fijar un criterio para determinar la preferencia que había de observarse en el despacho de préstamos; a ello obedecen las normas aprobadas por el Consejo el 7 de enero último. [Era posible seguir otorgando préstamos hasta por la suma máxima fijada por la Ley, de \$ 390 000, o era mejor limitarse, por ahora, a conceder préstamos por sumas inferiores, a fin de que la clase media pudiera encontrar acogida favorable en el despacho de sus solicitudes? El Consejo estimó más justa la última determinación, y es evidente que el criterio fijado por las normas aprobadas en enero va en beneficio general de la zona, aunque no permita satisfacer de inmediato las exigencias de los que quieren hacer construcciones de mayor costo. Es frecuente que una medida de beneficio general, como la adoptada por la Corporación, pueda herir algunos intereses particulares, como ha ocurrido en este caso; pero, con estas medidas, la Corporación estará en condiciones de proporcionar habitación a un número mayor de personas que el que habría podido atender con la aplicación sin limitaciones de la capacidad de préstamos establecida por la Ley.

# FOTOGRAFOS DE SANTIAGO ESTUDIAN LOS PROBLEMAS QUE LES AFECTAN

## CELEBRARAN ESTA NOCHE UNA IMPORTANTE REUNION

Hoy a las 19 horas, se reunirán en Compañía 1214 los fotógrafos de estudio, al minuto cinematografía, reporteros gráficos, empleados de laboratorios radiológicos y en general todos los que forman parte de este importante gremio, para tratar diversos problemas que les afectan en especial el que se refiere a la escasez de material fotográfico, situación que ha venido tomando un carácter cada vez más grave con motivo de la guerra.

En esta reunión se estudiarán también las bases de una organización que represente a todos los fotógrafos de la República y que se preocupe con la actividad que el caso requiere, de buscar una solución a esta grave dificultad solicitando de la cooperación del Supremo Gobierno.

Hay una perfecta unidad entre los fotógrafos, lo que le asegura un buen éxito a la organización que se proyecta.

# Brillante recepción...

## (DE LA I. a PAG.)

Militar, en la Av. B. O'Higgins le abrió calle el pueblo de Santiago, en un gran homenaje popular.

Los jefes de partidos políticos y de entidades obreras dirigieron un manifiesto a sus respectivas colectividades, para que concurrían en masa a recibir al distinguido visitante.

Sólo debido al gran interés que tanto S. E. el Presidente de la República como el señor Ministro de Hacienda han manifestado en todo momento por los problemas de la zona devastada, ha sido posible contar con los fondos para que el ritmo de la reconstrucción no disminuya; pero a pesar de estos esfuerzos no se ha podido conseguir mayor puntualidad en los pagos, como habrían sido los deseos del Supremo Gobierno y de la Corporación.

Cabe aquí advertir que, aunque la Ley de Emergencia autorizó al Supremo Gobierno para destinar a otros fines parte de los fondos de la reconstrucción, en ningún momento se ha disminuido la cuota destinada a la Corporación, y que en el año 1942 la Corporación recibió del Supremo Gobierno la suma de \$ 205.000.000.

En el plan de inversiones para el año actual, y por expresas instrucciones del señor Ministro de Hacienda, la Corporación ha procurado destinar el máximo de recursos a la reconstrucción particular. Perseguido este fin no se ha considerado partida alguna para construcciones tan importantes, como el Apostadero Naval de Talcahuano, Cuartel de Carabineros, construcción de Estaciones para los Ferrocarriles del Estado, etc., y en materia de obras públicas, se han consultado solamente las sumas necesarias para que la Dirección de Obras Públicas pueda dar término a las construcciones iniciadas cuya obra gruesa está ya hecha. Sólo se consultan como obras públicas nuevas la iniciación de la construcción de los Liceos de Hombres de Angol y Chillán, y algunas partidas de menor importancia para las pequeñas ciudades.

En esta forma se ha tratado de liberar a la Corporación de la obligación de contribuir a la reconstrucción de servicios públicos que poco a poco volverán a ser considerados en el presupuesto ordinario de la Nación, como ocurre con las obras fiscales del resto del país.

Se ha destinado a la mayor suma posible a obras municipales, ya que como se ha dicho, las Municipalidades no cuentan con recursos suficientes para instalar los servicios primordiales que toda ciudad necesita.

En otras palabras, esta preocupación del señor Ministro de Hacienda y de la Corporación, va en beneficio directo de las ciudades y de sus habitantes, ya que su propósito es que los recursos se inviertan en construcción de habitaciones y de obras municipales.

Se ha hablado también de los inconvenientes que produce en la práctica la resolución tomada por el Consejo de la Corporación, a indicación de su vicepresidente, en el sentido de que las solicitudes de ampliación vengan informadas por las oficinas técnicas de la Corporación en provincias. Está en conocimiento de los damnificados que muchas solicitudes de ampliación no correspondían al fin establecido por la Ley, que era el de permitir la terminación de las obras iniciadas, proporcionando a los interesados mayores recursos para compensar el alza del costo de la construcción; pero en el bien entendido de que se trataba solamente de dar término a la construcción iniciada, de acuerdo con el proyecto primitivo.

A pesar de que esas solicitudes de ampliaciones habían sido minuciosamente estudiadas por los organismos correspondientes, era muy humano y posible, dado el gran deseo de algunos damnificados de obtener dinero al 2 o/o de interés para cancelar obligaciones ajenas a la reconstrucción, que se presentaran y filtraran solicitudes en desacuerdo con la realidad y con las finalidades de la Ley. Informaciones recibidas me hicieron ver la conveniencia de proceder a una segunda revisión, y así lo propuse al Consejo, que aceptó mi sugerencia, por haberla encontrado justificada. Esta medida, evidentemente, ha hecho los intereses de aquellos solicitantes que estaban

para la Victoria C. T. Ch. y Mutualistas.

Después de haber tomado diferentes medidas para asegurar la realización y el buen éxito de los actos de homenaje y recepción al Vicepresidente de E. U. I., se constituyó la Directiva de este Comité, el que quedó constituido así: Presidente, don Jorge Rivera Vicuña, del Partido Radical; Vicepresidente, don Abelardo Pizarro, del Partido Liberal y Secretario General don Salvador Ocampo, de la C. T. Ch. y Comisión de Propaganda; señores Roberto Aranda, Andrés Escobar, Orlando Pavez y Mario Carrasco.

# UNA ADHESION A DON OSVALDO MARTINEZ

El Directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Carga, ha dirigido al señor Osvaldo Martínez, Director de Abastecimiento de Petróleo, una atenta comunicación por medio de la cual expresa su adhesión ante el comercio clandestino de cupos de gasolina y la felicitación por el rechazo de su renuncia, formulada por el Presidente de la República.

Al mismo tiempo, le expresa su conformidad por las medidas más energéticas adoptadas para impedir este comercio ilícito de un artículo indispensable para el trabajo del gremio.

En la tarde de ayer se reunieron los representantes de los partidos y organizaciones democráticas de Chile, en la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A esta reunión, que fue presidida por el Subjefe del Protocolo, señor Ramón Rodríguez Ely, asistieron representantes de los Partidos Radical, Socialista, Comunista, Liberal, Socialista de Trabajadores, Conservador, Agrario y de las organizaciones Unión

# RESPONDE A CARGOS DE OBREROS DE LA FIRMA PASTOR ORGE E HIJO

Hemos recibido de uno de los socios de la firma Pastor Orge e Hijo, la siguiente comunicación:

"Señor Director:

En la edición de hoy del diario de su dirección, aparece una información referente a los conflictos producidos en la industria del calzado por la aplicación del Laudo Arbitral. Como en esa publicación se menciona con especiales caracteres nuestra firma, rogamos a U. D. se sirva dar cabida a los comentarios a la presente, para puntualizar algunos de los cargos que las directivas obreras nos hacen.

En primer lugar, el Laudo, firmado por el árbitro señor Roberto Paredes, estipula que los comprobantes de cargas familiares que dan a los obreros el derecho a cobrar el salario familiar deben ser presentados antes del día 15 de enero de cada año para obtener así el pago de la asignación durante el mismo año. Se acordó en la industria, sin embargo, prorrogar este plazo hasta el 28 de febrero, por esta vez, en vista del atraso que tuvo la solución del conflicto a que puso término el arbitraje del señor Paredes. Además de esa prórroga, nuestra firma, particularmente, aceptó espaldas a algunos obreros, como objeto de que no perdieran sus derechos para este año, sin que esos obreros, hasta la fecha, hayan presentado sus comprobantes. Este es el motivo por el cual los montos no han sido pagados en nuestra firma los salarios familiares. Huelgan comentarios acerca de la actitud obrera.

Precios de los trabajos: Los precios que rigen para la industria, fijados en reuniones de los representantes patronales y obreros se aplican en esta fábrica sin restricciones, habiéndose llamado cuando ha habido diferencias a cuando ha habido diferencias de tarifa, el fiel cumplimiento del artículo vigente, y que está formado por representantes de ambos intereses.

Rejón de control: Por resolución de la Inspección de Trabajo, en oficio N.º 6.757, de 10 de noviembre de 1941, se autorizó el uso de un reloj de control, donde el personal marca en una tarjeta los días de entrada y de salida. Respecto a los descuentos de \$ 0.50 y de \$ 1.00 que se le hace a cada obrero al fin de semana, y que atribuyen a cotización para financiar un reloj, es una mala interpretación hecha a sabiendas de que se mente. En las tarjetas de asistencia, se les hace una liquidación de lo ganado en la semana que firman en señal de conformidad, con el recibo de todos los elementos que les corresponde.

En su calidad de recibo cada tarjeta debe llevar pegado el impuesto fiscal que se paga de acuerdo con la escala fijada:

- \$ 0.20 en recibos de \$ 10.00 a \$ 200.
- \$ 0.50 en recibos de \$ 200 a \$ 500.
- \$ 1.00 en recibos de \$ 500 a \$ 1.000.

Es tanto más censurable la se-

# SOLUCION AL PROBLEMA DE CHOFERES DE TAXIS

Hemos recibido una extensa comunicación de la Directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Chile en la cual se expresa una crítica a la revista "El Mundo del Trabajo" como consecuencia del reclutamiento de gasolina.

Después de proporcionar algunos antecedentes y detalles de los hechos, se expresan las dificultades que deben trabajar los choferes, hacen algunas peticiones.

Entre ellas, solicitan que se dé 300 litros mensuales de gasolina a los autos que trabajan día y noche, en lugar de los 120 litros que obtienen actualmente.

También piden que se den quinientos litros mensuales a los autos que trabajan de día y de noche.

En caso de acceder a este aumento de cuota piden en compensación se establezca la tarifa convencional, que será acordada en el momento de efectuarse el viaje entre el chofer y el pasajero.

# CINE EDUCATIVO

Hoy será presentado en Santiago el informativo I. C. E. N.º 72, editado por el Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, y cuyo contenido es el siguiente:

- 1.— Crisol de militares.
- 2.— Campeonato Nacional de Natación.
- 3.— Unión para la Victoria.
- 4.— Accidente ferroviario.
- 5.— Centauro eriolito.

# RECONSTRUCCION Y AUXILIO

En relación con la publicación de un Memorial del Comité Pro Reconstrucción de Nuble, que se ha hecho en los diarios de Santiago, sobre la zona devastada, y que sirvió de base a un artículo aparecido en el "Diario Ilustrado" del 13 del presente, titulado: "La Mala Suerte de Chillán", el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, ha facultado a su vicepresidente para hacer la siguiente exposición:

Se ha dicho que la reconstrucción no marcha. Es efectivo que no marcha con la celeridad que sería de desear, especialmente en atención a la magnitud de los destrozos ocasionados por el terremoto del año 1939 y al justificado deseo de los habitantes de las siete provincias devastadas de contar con habitaciones. Pero no pueden desconocerse los esfuerzos hechos por la Corporación para obtener el máximo rendimiento de los recursos de que ha podido disponer. Si el ritmo de la reconstrucción no es más intenso, ello no es imputable a la Corporación ni a nadie, sino a circunstancias de fuerza mayor que no están en la mano de la Corporación subsanar.

Entre ellas, solicitan que se dé 300 litros mensuales de gasolina a los autos que trabajan día y noche, en lugar de los 120 litros que obtienen actualmente.

También piden que se den quinientos litros mensuales a los autos que trabajan de día y de noche.

En caso de acceder a este aumento de cuota piden en compensación se establezca la tarifa convencional, que será acordada en el momento de efectuarse el viaje entre el chofer y el pasajero.

Además, el costo de construcción de muchos servicios públicos que fueron proyectados en 1939, antes del alza de la edificación, ha resultado desproporcionado en relación con las sumas disponibles de la zona. Esto ha obligado a la Corporación a reducir los recursos para esta clase de obras, a fin de destinar el máximo de sus disponibilidades a la reconstrucción particular.

Dentro de este propósito ha sido especial preocupación del suscrito buscar la ecuación que armonice las necesidades de los damnificados en materia de habitación, con la insuficiencia de los recursos de que actualmente dispone la Corporación para hacerlos frente. Como estos recursos no permiten atender todas las peticiones recibidas, era menester fijar un criterio para determinar la preferencia que había de observarse en el despacho de préstamos; a ello obedecen las normas aprobadas por el Consejo el 7 de enero último. [Era posible seguir otorgando préstamos hasta por la suma máxima fijada por la Ley, de \$ 390 000, o era mejor limitarse, por ahora, a conceder préstamos por sumas inferiores, a fin de que la clase media pudiera encontrar acogida favorable en el despacho de sus solicitudes? El Consejo estimó más justa la última determinación, y es evidente que el criterio fijado por las normas aprobadas en enero va en beneficio general de la zona, aunque no permita satisfacer de inmediato las exigencias de los que quieren hacer construcciones de mayor costo. Es frecuente que una medida de beneficio general, como la adoptada por la Corporación, pueda herir algunos intereses particulares, como ha ocurrido en este caso; pero, con estas medidas, la Corporación estará en condiciones de proporcionar habitación a un número mayor de personas que el que habría podido atender con la aplicación sin limitaciones de la capacidad de préstamos establecida por la Ley.

De ahí, que se limitara, como regla general a \$ 150 000, el monto de los préstamos para construcciones urbanas, y que por excepción se autorizara la concesión de préstamos hasta por \$ 250 000, en aquellas calles donde los Planos Reguladores exijan construcción de más de dos pisos. Además, conociendo exactamente la situación de los predios rurales de la zona devastada, se estimó de justicia que los recursos se destinaban en lo posible a la reconstrucción de ciudades y de pequeñas poblaciones. Por esta razón, solamente por excepción se autorizó la concesión de préstamos para construcciones rurales en determinadas comunas ta-

trucciones, permite abaratar su costo mediante la aplicación de planos o proyectos de tipo standard.

También debe atender la Corporación a la ejecución de obras de urbanización que, dado su carácter extraordinario, no pueden ser realizadas por las Municipalidades con los recursos normales. Es necesario destinar anualmente una cuota apreciable para la realización de obras de esta naturaleza.

Impuso también la Ley a la Corporación la obligación de ejecutar las expropiaciones necesarias para llevar a efecto la reconstrucción, expropiaciones que tienen por objeto, tanto la regularización de las ciudades, como proporcionar terrenos para la construcción de servicios públicos indispensables.

Ha debido, asimismo, la Corporación atender al aprovisionamiento de materiales de construcción, y mediante su acción en este sentido, ha logrado evitar alzas exageradas en el costo de estos materiales y evitar especulación de parte del comercio privado.

Finalmente, la Corporación tiene también a su cargo la administración de las construcciones de emergencia realizadas en la zona.

De ahí que, al formular sus planes anuales de inversión, la Corporación deba considerar y armonizar las necesidades de la zona en todos los aspectos ya indicados que la ley entrega a su tuición.

Se ha dicho que, al dictar el Reglamento que limita el monto de los préstamos, la Corporación ha perseguido, entre otras cosas, obtener la prórroga de su existencia legal, que expira en mayo de 1945. No parece equitativo que un Comité Pro-Reconstrucción de Nuble formule cargos a la Corporación por este motivo, ya que la prórroga de su existencia beneficia exclusivamente a la zona devastada. En efecto, permitida atender necesidades que no alcanzan a ser satisfechas dentro del período de duración que le asigna su ley actual.

Así lo han entendido S. E. el Presidente de la República, y el señor Ministro de Hacienda, que han encargado al Vicepresidente infrascrito la preparación de un proyecto de ley que prorrogue la vida de la Corporación hasta 1948.

Se pide en el Memorial antes aludido, que se entregue a la Caja de Crédito Hipotecario, toda la tramitación de los préstamos de reconstrucción, a fin de evitar la doble tramitación a que obliga el sistema actual. A este respecto, la Corporación declara que, a su juicio, el sistema en vigencia no ha provocado dificultad ni inconvenientes para la reconstrucción y que, en todo momento, ha marchado de acuerdo con la superioridad de la Caja de Crédito Hipotecario, para establecer una adecuada coordinación en la actividad de ambos organismos, a fin de facilitar las tramitaciones particulares. Esto, no obstante, declaró al mismo tiempo que, por su parte, no ha puesto nunca obstáculos a que se entregue esta función a la Caja de Crédito Hipotecario. Tanto es así que en el proyecto de ley que se prepara, por instrucciones de S. E. el Presidente de la República, se contempla la entrega de esta tramitación a la Caja de Crédito Hipotecario. Debe hacerse presente que, en esta materia, la única función de la Corporación ha sido la de acordar los préstamos y la de poner los fondos a disposición de la Caja.

Se ha dicho también que la Corporación no ha atendido oportunamente a la cancelación de los estados de pago de particulares. Esto es efectivo, y ha sido siempre la Corporación la primera en representar al Supremo Gobierno este estado de cosas y solicitar la adopción de medidas para ponerle remedio. Pero la situación producida no se debe a culpa de la Corporación, sino a circunstancias de orden financiero, que ni el Supremo Gobierno ni la Corporación han podido evitar. Al dictarse la Ley de Reconstrucción, se estableció, como financiación principal, la contratación de empréstitos externos, y para servir estos empréstitos se crearon algunos impuestos especiales; se autorizó al Gobierno para destinar a la reconstrucción el producto de los impuestos mientras no fuera posible contratar empréstitos. La situación internacional creada por la guerra, que estuvo pocos meses después del terremoto, impidió contratar los empréstitos externos, y así la Corporación ha contado solamente con el producto de los impuestos y

eventualmente con fondos del servicio de la Deuda Externa que el Gobierno ha podido destinar a este fin.

Es sabido que el ingreso de impuesto no tiene una regularidad absoluta que permita disponer de sumas fijas en períodos determinados, y es esta situación la que ha provocado la irregularidad en los ingresos de la Corporación y en los pagos que ésta debe hacer a particulares.

Sólo debido al gran interés que tanto S. E. el Presidente de la República como el señor Ministro de Hacienda han manifestado en todo momento por los problemas de la zona devastada, ha sido posible contar con los fondos para que el ritmo de la reconstrucción no disminuya; pero a pesar de estos esfuerzos no se ha podido conseguir mayor puntualidad en los pagos, como habrían sido los deseos del Supremo Gobierno y de la Corporación.

Cabe aquí advertir que, aunque la Ley de Emergencia autorizó al Supremo Gobierno para destinar a otros fines parte de los fondos de la reconstrucción, en ningún momento se ha disminuido la cuota destinada a la Corporación, y que en el año 1942 la Corporación recibió del Supremo Gobierno la suma de \$ 205.000.000.

En el plan de inversiones para el año actual, y por expresas instrucciones del señor Ministro de Hacienda, la Corporación ha procurado destinar el máximo de recursos a la reconstrucción particular. Perseguido este fin no se ha considerado partida alguna para construcciones tan importantes, como el Apostadero Naval de Talcahuano, Cuartel de Carabineros, construcción de Estaciones para los Ferrocarriles del Estado, etc., y en materia de obras públicas, se han consultado solamente las sumas necesarias para que la Dirección de Obras Públicas pueda dar término a las construcciones iniciadas cuya obra gruesa está ya hecha. Sólo se consultan como obras públicas nuevas la iniciación de la construcción de los Liceos de Hombres de Angol y Chillán, y algunas partidas de menor importancia para las pequeñas ciudades.

En esta forma se ha tratado de liberar a la Corporación de la obligación de contribuir a la reconstrucción de servicios públicos que poco a poco volverán a ser considerados en el presupuesto ordinario de la Nación, como ocurre con las obras fiscales del resto del país.

Se ha destinado a la mayor suma posible a obras municipales, ya que como se ha dicho, las Municipalidades no cuentan con recursos suficientes para instalar los servicios primordiales que toda ciudad necesita.

En otras palabras, esta preocupación del señor Ministro de Hacienda y de la Corporación, va en beneficio directo de las ciudades y de sus habitantes, ya que su propósito es que los recursos se inviertan en construcción de habitaciones y de obras municipales.

Se ha hablado también de los inconvenientes que produce en la práctica la resolución tomada por el Consejo de la Corporación, a indicación de su vicepresidente, en el sentido de que las solicitudes de ampliación vengan informadas por las oficinas técnicas de la Corporación en provincias. Está en conocimiento de los damnificados que muchas solicitudes de ampliación no correspondían al fin establecido por la Ley, que era el de permitir la terminación de las obras iniciadas, proporcionando a los interesados mayores recursos para compensar el alza del costo de la construcción; pero en el bien entendido de que se trataba solamente de dar término a la construcción iniciada, de acuerdo con el proyecto primitivo.

A pesar de que esas solicitudes de ampliaciones habían sido minuciosamente estudiadas por los organismos correspondientes, era muy humano y posible, dado el gran deseo de algunos damnificados de obtener dinero al 2 o/o de interés para cancelar obligaciones ajenas a la reconstrucción, que se presentaran y filtraran solicitudes en desacuerdo con la realidad y con las finalidades de la Ley. Informaciones recibidas me hicieron ver la conveniencia de proceder a una segunda revisión, y así lo propuse al Consejo, que aceptó mi sugerencia, por haberla encontrado justificada. Esta medida, evidentemente, ha hecho los intereses de aquellos solicitantes que estaban

para la Victoria C. T. Ch. y Mutualistas.

Después de haber tomado diferentes medidas para asegurar la realización y el buen éxito de los actos de homenaje y recepción al Vicepresidente de E. U. I., se constituyó la Directiva de este Comité, el que quedó constituido así: Presidente, don Jorge Rivera Vicuña, del Partido Radical; Vicepresidente, don Abelardo Pizarro, del Partido Liberal y Secretario General don Salvador Ocampo, de la C. T. Ch. y Comisión de Propaganda; señores Roberto Aranda, Andrés Escobar, Orlando Pavez y Mario Carrasco.

# COMITE PREPARA LA RECEPCION

En la tarde de ayer se reunieron los representantes de los partidos y organizaciones democráticas de Chile, en la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A esta reunión, que fue presidida por el Subjefe del Protocolo, señor Ramón Rodríguez Ely, asistieron representantes de los Partidos Radical, Socialista, Comunista, Liberal, Socialista de Trabajadores, Conservador, Agrario y de las organizaciones Unión

En la tarde de ayer se reunieron los representantes de los partidos y organizaciones democráticas de Chile, en la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A esta reunión, que fue presidida por el Subjefe del Protocolo, señor Ramón Rodríguez Ely, asistieron representantes de los Partidos Radical, Socialista, Comunista, Liberal, Socialista de Trabajadores, Conservador, Agrario y de las organizaciones Unión

## AYUNO Y ABSTINENCIA

### 2.º VIERNES CUARESMA

<b>KILO</b>	<b>KILO</b>
Merluza . . . \$ 2.40	Lisa . . . \$ 7.00
<b>KILO</b>	<b>C. U.</b>
Mallona . . . 3.00	Locos . . . 2.40
Congrio Negro, kilo . . . \$ 4.00	
Pejerreyes, kilo . . . 9.00	

CONGRIO COLORADO, PEJEGALLO, RONCADOR, SIERRA, CORVINA, CHORITOS \$ 2.40 KG. JAIVAS.

HAGA SU PEDIDO TEMPRANO

A LA PESCADERIA:

Central, Ismael Valdés 884 . . . . . Teléfono 80179  
 Providencia, Avda. Providencia 1419 . . . . . 47668  
 N.º 10, Av. Irarrázaval 2533 . . . . . 44235  
 Matadero, Franklin 910 . . . . . 53712  
 Vicuña Mackenna, Av. V. Mackenna 572 . . . . . 80991  
 Díez de Julio, Díez de Julio 332 . . . . . 50327  
 Vega Municipal, Puesto N.º 335 . . . . . 61712

## CA. PESQUERA ARAUCO S.A.

— SANTIAGO —

## GRAFICO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Cuadro en el cual se indican en forma clara el cumplimiento de todos los deberes sobre impuesto a la renta. Aprobado por la Dirección General de Impuestos Internos. Indispensable en todas las oficinas e instituciones comerciales, fiscales, bancarias, etc.

PRECIO: \$ 10.— Precio por mayor: desde 10 ejemplares \$ 8.—  
 C. U. El ciento: \$ 800.—

EMPRESA EDITORIAL "ORBE"

MONEDA 923 — OFICINA 338 — CASILLA 1316 — SANTIAGO  
 Despacho contra reembolso, libre de franquicia, desde diez ejemplares.

## RECONSTRUCCION Y AUXILIO

En relación con la publicación de un Memorial del Comité Pro Reconstrucción de Nuble, que se ha hecho en los diarios de Santiago, sobre la zona devastada, y que sirvió de base a un artículo aparecido en el "Diario Ilustrado" del 13 del presente, titulado: "La Mala Suerte de Chillán", el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, ha facultado a su vicepresidente para hacer la siguiente exposición:

Se ha dicho que la reconstrucción no marcha. Es efectivo que no marcha con la celeridad que sería de desear, especialmente en atención a la magnitud de los destrozos ocasionados por el terremoto del año 1939 y al justificado deseo de los habitantes de las siete provincias devastadas de contar con habitaciones. Pero no pueden desconocerse los esfuerzos hechos por la Corporación para obtener el máximo rendimiento de los recursos de que ha podido disponer. Si el ritmo de la reconstrucción no es más intenso, ello no es imputable a la Corporación ni a nadie, sino a circunstancias de fuerza mayor que no están en la mano de la Corporación subsanar.

Entre ellas, solicitan que se dé 300 litros mensuales de gasolina a los autos que trabajan día y noche, en lugar de los 120 litros que obtienen actualmente.

También piden que se den quinientos litros mensuales a los autos que trabajan de día y de noche.

En caso de acceder a este aumento de cuota piden en compensación se establezca la tarifa convencional, que será acordada en el momento de efectuarse el viaje entre el chofer y el pasajero.

Además, el costo de construcción de muchos servicios públicos que fueron proyectados en 1939, antes del alza de la edificación, ha resultado desproporcionado en relación con las sumas disponibles de la zona. Esto ha obligado a la Corporación a reducir los recursos para esta clase de obras, a fin de destinar el máximo de sus disponibilidades a la reconstrucción particular.

Dentro de este propósito ha sido especial preocupación del suscrito buscar la ecuación que armonice las necesidades de los damnificados en materia de habitación, con la insuficiencia de los recursos de que actualmente dispone la Corporación para hacerlos frente. Como estos recursos no permiten atender todas las peticiones recibidas, era menester fijar un criterio para determinar la preferencia que había de observarse en el despacho de préstamos; a ello obedecen las normas aprobadas por el Consejo el 7 de enero último. [Era posible seguir otorgando préstamos hasta por la suma máxima fijada por la Ley, de \$ 390 000, o era mejor limitarse, por ahora, a conceder préstamos por sumas inferiores, a fin de que la clase media pudiera encontrar acogida favorable en el despacho de sus solicitudes? El Consejo estimó más justa la última determinación, y es evidente que el criterio fijado por las normas aprobadas en enero va en beneficio general de la zona, aunque no permita satisfacer de inmediato las exigencias de los que quieren hacer construcciones de mayor costo. Es frecuente que una medida de beneficio general, como la adoptada por la Corporación, pueda herir algunos intereses particulares, como ha ocurrido en este caso; pero, con estas medidas, la Corporación estará en condiciones de proporcionar habitación a un número mayor de personas que el que habría podido atender con la aplicación sin limitaciones de la capacidad de préstamos establecida por la Ley.

De ahí, que se limitara, como regla general a \$ 150 000, el monto de los préstamos para construcciones urbanas, y que por excepción se autorizara la concesión de préstamos hasta por \$ 250 000, en aquellas calles donde los Planos Reguladores exijan construcción de más de dos pisos. Además, conociendo exactamente la situación de los predios rurales de la zona devastada, se estimó de justicia que los recursos se destinaban en lo posible a la reconstrucción de ciudades y de pequeñas poblaciones. Por esta razón, solamente por excepción se autorizó la concesión de préstamos para construcciones rurales en determinadas comunas ta-

# “EL GOBIERNO NO TIENE TEMOR...”

(DE LA I. a PAG.)

mentiras y maquinaciones. Pero el país ya sabe que la más alta autoridad ejecutiva de Partido Radical se reunió para escuchar una exposición del Ministro del Interior y le reiteró en seguida su confianza por una mayoría que me enorgulleciera y me alentaba a continuar en esa dura faena.

## LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIONES

El país me va a perdonar; que desista en esta exposición a tratar asuntos mezquinos y celosos. Pero no es así. Es la consecuencia de la calidad deleznable y mezquina de los ataques. Puede creerse que el único pesar que siento es el de que mis enemigos me arrastran a esta lucha sin grandeza.

Por ejemplo en este momento histórico para América y para Chile; asaltado éste de graves problemas, se ha querido apriquetar la atención del país a lo que han llamado el escándalo de Investigaciones. Hasta cierto punto lo han conseguido; hubo un momento en que gente de buena fe discutieron el asunto como si se tratara de algo de vida o muerte para la nación. Pero cuando el Gobierno dio por anticipado el carácter de sumario administrativo, se procedió a separarlos.

Los impugnadores pedían que el Ministerio fuera más allá de la ley, que atropellara su propia conciencia y como sabían que yo no lo haría —porque me conocen— perseguían, en realidad, hacerme aparecer como un culpable del presunto delictivo, con todas las sospechas derivaciones de esta posición. No han conseguido ni una ni otra cosa.

Ministro esperó imparable el dictamen de la Justicia. El dictamen del fiscal militar, hecho sobre la base de lo investigado por el Ministerio de Justicia, se refirió a un caso de corrupción de un funcionario de la Corte de Apelaciones, señor Bernal, en un sumario que recogió todas las acusaciones, sobre todo temporalmente al acusado de los cargos de adulteración de la tarjeta índice del prontuario del Presidente de la República, de una acusación de asalto, de otra de estafa y de otra de homicidio frustrado. Como se ve, no se trata de las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

La justicia ordinaria, primero, y la militar, después, tras un laborioso proceso, establecieron contra ese hombre de acaudalado y de familia distinguida, una perfecta condena por las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

En cuanto al primer de estos cargos, vale la pena señalar que se ordenó instruir un sumario por el propio acusador señor Tapia, quien entonces desempeñaba interinamente las funciones de Director General. Con su firma aparece en el libro de actas una calificación en la que se dice respecto a este sumario: “Como no se deducen cargos suficientes, se acordó calificarlo en lista dos”.

El Gobierno procedió a separar a Ramírez Guerra de los Servicios de Investigaciones por ofensa a Carabineros, por que es un principio imperativo de este Gobierno el respeto a la jerarquía y la deferencia que se debe a las Fuerzas Armadas de la República. Un oficial de esas Fuerzas no tiene derecho para trasgredir esta norma fundamental.

Se ha querido presentar ante la opinión pública al Ministro del Interior como llevando a un funcionario de pesimismo de ideas y prestándole en seguida, una indebida protección.

Es conveniente que el país sepa cuál es la verdad a este respecto. En el curso de este año el Ministro del Interior asumió su cargo el acusado tenía el empleo de Subsecretario, grado 1.º, de esa categoría, y el Director General de Investigaciones y pertenencia a la llamada Sección Confidencial.

No tenía otro antecedente de que el que él ha sido comprobado su cualif. comportamiento en la prevención y represión de los delitos políticos que ocurrieron durante la última campaña presidencial, que el haber sido con las acertadas medidas puestas en práctica por el personal de los Servicios Confidenciales de aquel entonces, de los que ya pertenecía al mencionado funcionario.

Ha habido publicaciones de prensa y afirmaciones en las Asambleas políticas, según el Director General de Investigaciones, el Ministro del Interior habría sido informado de una serie de malos antecedentes comprobados del referido funcionario. Hecho que es falso; es preciso, cada vez que tuvo conocimiento de algún cargo en contra de Ramírez Guerra, procuró agotar los medios de información.

Frente a esta imputación, que no he rebatido y que no rebatiré en sus mequinos detalles en homenaje a la respetabilidad del cargo que tengo que dar a conocer tres hechos:

Primero: El nombramiento de Jefe de los Servicios Confidenciales no es de incumbencia del Ministro del Interior sino que de la del Director General, y la designación de don Osvaldo Ramírez Guerra para hacer jefatura de esa Sección, fue hecha por el propio acusador, según Decreto N.º 1139, de 10 de junio de 1942, firmado por don Luis A. Tapia Rodríguez, Director General Interino de Investigaciones.

Segundo: El abono de un año de servicios para el efecto del retro hecho por Decreto N.º 6363, y que lleva la firma del Ministro, fue dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso. Pero no sólo es interesante este detalle, sino la circunstancia de tratarse de una tramitación corriente dictada por el Director General de los Servicios en mérito del sumario administrativo que ordena en ciertos casos la Ley. Dicho sumario dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso. Pero no sólo es interesante este detalle, sino la circunstancia de tratarse de una tramitación corriente dictada por el Director General de los Servicios en mérito del sumario administrativo que ordena en ciertos casos la Ley. Dicho sumario dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso.

La respuesta a esas personas de buena fe es sin embargo sencilla: el Ministro del Interior no podía anticiparse a sancionar a un funcionario, por

modo que éste fuera sin un sumario administrativo, sumario administrativo ordenado por la ley y que fue iniciado por el Gobierno y reemplazado, ante la inexistencia del acusador por el proceso ante la justicia ordinaria.

Por otra parte creo que un gobierno que se obliga a proceder de proceder con justicia y con lealtad a su propia conciencia. Para lo primero esperaba el dictamen final del Tribunal que juzgase por este hombre, y el segundo he debido considerar que este funcionario aparecía cayendo como consecuencia del cumplimiento de su deber de combatir una organización delictiva. Lo acusaban de flagelar a aquellos a quienes había recibido orden de perseguir y lo acusaban de malos antecedentes un ex funcionario que con él había tenido dificultades por el mismo motivo.

Las sanciones debían producirse a su debido tiempo, y así se procedió cuando se instruyó el auto que encargaba a los algunos funcionarios, el Ministro del Interior suspendió a todos los afectados; cuando el dictamen del fiscal militar, el Gobierno dio por anticipado el carácter de sumario administrativo, se procedió a separarlos.

Los impugnadores pedían que el Ministerio fuera más allá de la ley, que atropellara su propia conciencia y como sabían que yo no lo haría —porque me conocen— perseguían, en realidad, hacerme aparecer como un culpable del presunto delictivo, con todas las sospechas derivaciones de esta posición. No han conseguido ni una ni otra cosa.

Ministro esperó imparable el dictamen de la Justicia. El dictamen del fiscal militar, hecho sobre la base de lo investigado por el Ministerio de Justicia, se refirió a un caso de corrupción de un funcionario de la Corte de Apelaciones, señor Bernal, en un sumario que recogió todas las acusaciones, sobre todo temporalmente al acusado de los cargos de adulteración de la tarjeta índice del prontuario del Presidente de la República, de una acusación de asalto, de otra de estafa y de otra de homicidio frustrado.

Como se ve, no se trata de las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

La justicia ordinaria, primero, y la militar, después, tras un laborioso proceso, establecieron contra ese hombre de acaudalado y de familia distinguida, una perfecta condena por las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

En cuanto al primer de estos cargos, vale la pena señalar que se ordenó instruir un sumario por el propio acusador señor Tapia, quien entonces desempeñaba interinamente las funciones de Director General. Con su firma aparece en el libro de actas una calificación en la que se dice respecto a este sumario: “Como no se deducen cargos suficientes, se acordó calificarlo en lista dos”.

El Gobierno procedió a separar a Ramírez Guerra de los Servicios de Investigaciones por ofensa a Carabineros, por que es un principio imperativo de este Gobierno el respeto a la jerarquía y la deferencia que se debe a las Fuerzas Armadas de la República. Un oficial de esas Fuerzas no tiene derecho para trasgredir esta norma fundamental.

Se ha querido presentar ante la opinión pública al Ministro del Interior como llevando a un funcionario de pesimismo de ideas y prestándole en seguida, una indebida protección.

Es conveniente que el país sepa cuál es la verdad a este respecto. En el curso de este año el Ministro del Interior asumió su cargo el acusado tenía el empleo de Subsecretario, grado 1.º, de esa categoría, y el Director General de Investigaciones y pertenencia a la llamada Sección Confidencial.

No tenía otro antecedente de que el que él ha sido comprobado su cualif. comportamiento en la prevención y represión de los delitos políticos que ocurrieron durante la última campaña presidencial, que el haber sido con las acertadas medidas puestas en práctica por el personal de los Servicios Confidenciales de aquel entonces, de los que ya pertenecía al mencionado funcionario.

Ha habido publicaciones de prensa y afirmaciones en las Asambleas políticas, según el Director General de Investigaciones, el Ministro del Interior habría sido informado de una serie de malos antecedentes comprobados del referido funcionario. Hecho que es falso; es preciso, cada vez que tuvo conocimiento de algún cargo en contra de Ramírez Guerra, procuró agotar los medios de información.

Frente a esta imputación, que no he rebatido y que no rebatiré en sus mequinos detalles en homenaje a la respetabilidad del cargo que tengo que dar a conocer tres hechos:

Primero: El nombramiento de Jefe de los Servicios Confidenciales no es de incumbencia del Ministro del Interior sino que de la del Director General, y la designación de don Osvaldo Ramírez Guerra para hacer jefatura de esa Sección, fue hecha por el propio acusador, según Decreto N.º 1139, de 10 de junio de 1942, firmado por don Luis A. Tapia Rodríguez, Director General Interino de Investigaciones.

Segundo: El abono de un año de servicios para el efecto del retro hecho por Decreto N.º 6363, y que lleva la firma del Ministro, fue dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso. Pero no sólo es interesante este detalle, sino la circunstancia de tratarse de una tramitación corriente dictada por el Director General de los Servicios en mérito del sumario administrativo que ordena en ciertos casos la Ley. Dicho sumario dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso.

La respuesta a esas personas de buena fe es sin embargo sencilla: el Ministro del Interior no podía anticiparse a sancionar a un funcionario, por

modo que éste fuera sin un sumario administrativo, sumario administrativo ordenado por la ley y que fue iniciado por el Gobierno y reemplazado, ante la inexistencia del acusador por el proceso ante la justicia ordinaria.

Por otra parte creo que un gobierno que se obliga a proceder de proceder con justicia y con lealtad a su propia conciencia. Para lo primero esperaba el dictamen final del Tribunal que juzgase por este hombre, y el segundo he debido considerar que este funcionario aparecía cayendo como consecuencia del cumplimiento de su deber de combatir una organización delictiva. Lo acusaban de flagelar a aquellos a quienes había recibido orden de perseguir y lo acusaban de malos antecedentes un ex funcionario que con él había tenido dificultades por el mismo motivo.

Las sanciones debían producirse a su debido tiempo, y así se procedió cuando se instruyó el auto que encargaba a los algunos funcionarios, el Ministro del Interior suspendió a todos los afectados; cuando el dictamen del fiscal militar, el Gobierno dio por anticipado el carácter de sumario administrativo, se procedió a separarlos.

Los impugnadores pedían que el Ministerio fuera más allá de la ley, que atropellara su propia conciencia y como sabían que yo no lo haría —porque me conocen— perseguían, en realidad, hacerme aparecer como un culpable del presunto delictivo, con todas las sospechas derivaciones de esta posición. No han conseguido ni una ni otra cosa.

Ministro esperó imparable el dictamen de la Justicia. El dictamen del fiscal militar, hecho sobre la base de lo investigado por el Ministerio de Justicia, se refirió a un caso de corrupción de un funcionario de la Corte de Apelaciones, señor Bernal, en un sumario que recogió todas las acusaciones, sobre todo temporalmente al acusado de los cargos de adulteración de la tarjeta índice del prontuario del Presidente de la República, de una acusación de asalto, de otra de estafa y de otra de homicidio frustrado.

Como se ve, no se trata de las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

La justicia ordinaria, primero, y la militar, después, tras un laborioso proceso, establecieron contra ese hombre de acaudalado y de familia distinguida, una perfecta condena por las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

En cuanto al primer de estos cargos, vale la pena señalar que se ordenó instruir un sumario por el propio acusador señor Tapia, quien entonces desempeñaba interinamente las funciones de Director General. Con su firma aparece en el libro de actas una calificación en la que se dice respecto a este sumario: “Como no se deducen cargos suficientes, se acordó calificarlo en lista dos”.

El Gobierno procedió a separar a Ramírez Guerra de los Servicios de Investigaciones por ofensa a Carabineros, por que es un principio imperativo de este Gobierno el respeto a la jerarquía y la deferencia que se debe a las Fuerzas Armadas de la República. Un oficial de esas Fuerzas no tiene derecho para trasgredir esta norma fundamental.

Se ha querido presentar ante la opinión pública al Ministro del Interior como llevando a un funcionario de pesimismo de ideas y prestándole en seguida, una indebida protección.

Es conveniente que el país sepa cuál es la verdad a este respecto. En el curso de este año el Ministro del Interior asumió su cargo el acusado tenía el empleo de Subsecretario, grado 1.º, de esa categoría, y el Director General de Investigaciones y pertenencia a la llamada Sección Confidencial.

No tenía otro antecedente de que el que él ha sido comprobado su cualif. comportamiento en la prevención y represión de los delitos políticos que ocurrieron durante la última campaña presidencial, que el haber sido con las acertadas medidas puestas en práctica por el personal de los Servicios Confidenciales de aquel entonces, de los que ya pertenecía al mencionado funcionario.

Ha habido publicaciones de prensa y afirmaciones en las Asambleas políticas, según el Director General de Investigaciones, el Ministro del Interior habría sido informado de una serie de malos antecedentes comprobados del referido funcionario. Hecho que es falso; es preciso, cada vez que tuvo conocimiento de algún cargo en contra de Ramírez Guerra, procuró agotar los medios de información.

Frente a esta imputación, que no he rebatido y que no rebatiré en sus mequinos detalles en homenaje a la respetabilidad del cargo que tengo que dar a conocer tres hechos:

Primero: El nombramiento de Jefe de los Servicios Confidenciales no es de incumbencia del Ministro del Interior sino que de la del Director General, y la designación de don Osvaldo Ramírez Guerra para hacer jefatura de esa Sección, fue hecha por el propio acusador, según Decreto N.º 1139, de 10 de junio de 1942, firmado por don Luis A. Tapia Rodríguez, Director General Interino de Investigaciones.

Segundo: El abono de un año de servicios para el efecto del retro hecho por Decreto N.º 6363, y que lleva la firma del Ministro, fue dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso. Pero no sólo es interesante este detalle, sino la circunstancia de tratarse de una tramitación corriente dictada por el Director General de los Servicios en mérito del sumario administrativo que ordena en ciertos casos la Ley. Dicho sumario dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso.

La respuesta a esas personas de buena fe es sin embargo sencilla: el Ministro del Interior no podía anticiparse a sancionar a un funcionario, por

modo que éste fuera sin un sumario administrativo, sumario administrativo ordenado por la ley y que fue iniciado por el Gobierno y reemplazado, ante la inexistencia del acusador por el proceso ante la justicia ordinaria.

Por otra parte creo que un gobierno que se obliga a proceder de proceder con justicia y con lealtad a su propia conciencia. Para lo primero esperaba el dictamen final del Tribunal que juzgase por este hombre, y el segundo he debido considerar que este funcionario aparecía cayendo como consecuencia del cumplimiento de su deber de combatir una organización delictiva. Lo acusaban de flagelar a aquellos a quienes había recibido orden de perseguir y lo acusaban de malos antecedentes un ex funcionario que con él había tenido dificultades por el mismo motivo.

Las sanciones debían producirse a su debido tiempo, y así se procedió cuando se instruyó el auto que encargaba a los algunos funcionarios, el Ministro del Interior suspendió a todos los afectados; cuando el dictamen del fiscal militar, el Gobierno dio por anticipado el carácter de sumario administrativo, se procedió a separarlos.

Los impugnadores pedían que el Ministerio fuera más allá de la ley, que atropellara su propia conciencia y como sabían que yo no lo haría —porque me conocen— perseguían, en realidad, hacerme aparecer como un culpable del presunto delictivo, con todas las sospechas derivaciones de esta posición. No han conseguido ni una ni otra cosa.

Ministro esperó imparable el dictamen de la Justicia. El dictamen del fiscal militar, hecho sobre la base de lo investigado por el Ministerio de Justicia, se refirió a un caso de corrupción de un funcionario de la Corte de Apelaciones, señor Bernal, en un sumario que recogió todas las acusaciones, sobre todo temporalmente al acusado de los cargos de adulteración de la tarjeta índice del prontuario del Presidente de la República, de una acusación de asalto, de otra de estafa y de otra de homicidio frustrado.

Como se ve, no se trata de las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

La justicia ordinaria, primero, y la militar, después, tras un laborioso proceso, establecieron contra ese hombre de acaudalado y de familia distinguida, una perfecta condena por las siguientes faltas o delitos: ofensa a un superior cometido en 1941, cuando el inculcado era funcionario de Carabineros, de ofensas públicas y violencia a carabineros cometidas en el año 1942, cuando era comisario de Investigaciones, y flagelaciones a personas impudicas en el prontuario de los militares.

En cuanto al primer de estos cargos, vale la pena señalar que se ordenó instruir un sumario por el propio acusador señor Tapia, quien entonces desempeñaba interinamente las funciones de Director General. Con su firma aparece en el libro de actas una calificación en la que se dice respecto a este sumario: “Como no se deducen cargos suficientes, se acordó calificarlo en lista dos”.

El Gobierno procedió a separar a Ramírez Guerra de los Servicios de Investigaciones por ofensa a Carabineros, por que es un principio imperativo de este Gobierno el respeto a la jerarquía y la deferencia que se debe a las Fuerzas Armadas de la República. Un oficial de esas Fuerzas no tiene derecho para trasgredir esta norma fundamental.

Se ha querido presentar ante la opinión pública al Ministro del Interior como llevando a un funcionario de pesimismo de ideas y prestándole en seguida, una indebida protección.

Es conveniente que el país sepa cuál es la verdad a este respecto. En el curso de este año el Ministro del Interior asumió su cargo el acusado tenía el empleo de Subsecretario, grado 1.º, de esa categoría, y el Director General de Investigaciones y pertenencia a la llamada Sección Confidencial.

No tenía otro antecedente de que el que él ha sido comprobado su cualif. comportamiento en la prevención y represión de los delitos políticos que ocurrieron durante la última campaña presidencial, que el haber sido con las acertadas medidas puestas en práctica por el personal de los Servicios Confidenciales de aquel entonces, de los que ya pertenecía al mencionado funcionario.

Ha habido publicaciones de prensa y afirmaciones en las Asambleas políticas, según el Director General de Investigaciones, el Ministro del Interior habría sido informado de una serie de malos antecedentes comprobados del referido funcionario. Hecho que es falso; es preciso, cada vez que tuvo conocimiento de algún cargo en contra de Ramírez Guerra, procuró agotar los medios de información.

Frente a esta imputación, que no he rebatido y que no rebatiré en sus mequinos detalles en homenaje a la respetabilidad del cargo que tengo que dar a conocer tres hechos:

Primero: El nombramiento de Jefe de los Servicios Confidenciales no es de incumbencia del Ministro del Interior sino que de la del Director General, y la designación de don Osvaldo Ramírez Guerra para hacer jefatura de esa Sección, fue hecha por el propio acusador, según Decreto N.º 1139, de 10 de junio de 1942, firmado por don Luis A. Tapia Rodríguez, Director General Interino de Investigaciones.

Segundo: El abono de un año de servicios para el efecto del retro hecho por Decreto N.º 6363, y que lleva la firma del Ministro, fue dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso. Pero no sólo es interesante este detalle, sino la circunstancia de tratarse de una tramitación corriente dictada por el Director General de los Servicios en mérito del sumario administrativo que ordena en ciertos casos la Ley. Dicho sumario dictado el 19 de noviembre de 1942 y por lo tanto mucho tiempo antes de haberse iniciado este proceso.

La respuesta a esas personas de buena fe es sin embargo sencilla: el Ministro del Interior no podía anticiparse a sancionar a un funcionario, por

## LA MUNICIPALIDAD TRATARIA HOY PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

El Alcalde de la Municipalidad de Santiago, señor Washington Bannen, ha con vocado hoy hoy, a las 10 horas, una sesión extraordinaria durante la cual se tratará especialmente el problema de la movilización colectiva de la ciudad.

Después de la aparición del menor Hernán Hermann Bolten, las invitaciones encaminadas a individualizar a los autores del secuestro como también a localizar el lugar en el cual permaneció oculto durante siete días, no han experimentado progreso alguno. Sin embargo la policía mantiene la certidumbre de que varias pistas que actualmente se practican simultáneamente, pueden culminar con un resultado concreto a más tardar mañana, o a principios de la próxima semana.

Contrariamente a lo anunciado por algunos diarios vespertinos de ayer, hasta el momento no han sido individualizados ni aprehendidos ninguno de los autores del secuestro de joven Hernán Hermann Bolten. El señor Bernal, en un momento de la sesión, se refirió a la importancia de la misión que se le ha encomendado y a la necesidad de que el país, en su totalidad, se mantenga alerta para cualquier eventualidad que pueda comprometer la seguridad de la nación.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

## NO HAN SIDO INDIVIDUALIZADOS LOS RAPTORES DEL JOVEN HERNAN HERMANN

INVESTIGACIONES SIGUE VARIAS PISTAS QUE PUEDEN CULMINAR EN UN RESULTADO CONCRETO ESTA SEMANA.—ACTUACION DEL MINISTRO SR. BERNALES

Después de la aparición del menor Hernán Hermann Bolten, las invitaciones encaminadas a individualizar a los autores del secuestro como también a localizar el lugar en el cual permaneció oculto durante siete días, no han experimentado progreso alguno. Sin embargo la policía mantiene la certidumbre de que varias pistas que actualmente se practican simultáneamente, pueden culminar con un resultado concreto a más tardar mañana, o a principios de la próxima semana.

Contrariamente a lo anunciado por algunos diarios vespertinos de ayer, hasta el momento no han sido individualizados ni aprehendidos ninguno de los autores del secuestro de joven Hernán Hermann Bolten. El señor Bernal, en un momento de la sesión, se refirió a la importancia de la misión que se le ha encomendado y a la necesidad de que el país, en su totalidad, se mantenga alerta para cualquier eventualidad que pueda comprometer la seguridad de la nación.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

El Fisco es lo inherente al Gobierno es lo vivo. Pero no es el aspecto que cabe discutir. Se me ha informado oficialmente, pero de fuente que me es desconocida, que el acuerdo del Partido Conservador para afirmar que existió un secuestro a la libertad de prensa, no sería negado al respecto de la materia. Esto se aclaró el caso a la luz de la conciencia.

Después de la aparición del menor Hernán Hermann Bolten, las invitaciones encaminadas a individualizar a los autores del secuestro como también a localizar el lugar en el cual permaneció oculto durante siete días, no han experimentado progreso alguno. Sin embargo la policía mantiene la certidumbre de que varias pistas que actualmente se practican simultáneamente, pueden culminar con un resultado concreto a más tardar mañana, o a principios de la próxima semana.

Contrariamente a lo anunciado por algunos diarios vespertinos de ayer, hasta el momento no han sido individualizados ni aprehend

FUE DETENIDO AUTOR DE HURTO DE VALES POR 15 MIL LITROS DE BENCINA

Pasó a disposición de la Justicia, ordinaria, Alro Rojas Velasco, confeso de haber sustraído cupones de ración de bencina por más de 15.000 litros, que vendió por intermedio de Alfonso Thomas y Alro Gómez López a diferentes personas.

SOBRE LAS AUDIENCIAS DEL MIN. DE ECONOMIA

El Ministro de Economía y Comercio, señor Rodolfo Jaramillo, durante la entrevista de ayer con el intendente de Montedío, se instruye el sumario correspondiente.

ESTUDIOS SOBRE EL PROYECTO ECONOMICO

Los Ministros de Economía y Comercio y Hacienda, se reunieron en la próxima semana con el objeto de estudiar en conjunto los diversos aspectos del Proyecto Económico y cambiar ideas sobre la reforma de algunos artículos.

INFORMACIONES DEL MIN. DE DEFENSA

Versión desmentida. — El Ministro de Defensa, señor Alfredo Dubaidé, desmintió las informaciones contenidas en un diario de la mañana, en su edición, acerca de que sería designado Comandante en Jefe del Ejército, el General señor Fuentes, como asimismo a la que se refería a la posibilidad de que el Ejecutivo proyecte aumentar el sueldo del personal de las Fuerzas Armadas.

ARMADA NACIONAL Propuesta Pública N.º 8

Solicitase Propuestas Públicas para la construcción de: (2) Pabellones tipo para tropa DC, comedor y dormitorio en Puchoco (CORONEL).

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y cuñado don FERRER FERRER ROSAS,

Funerales LA UNION

TELÉFONO 1860 RAMON VALDES y CIA. LTA. SERVICIO NOCTURNO PORTUGAL 931

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado e hijo D. TROFEO SANCHEZ PALE,

PAGO DE SUELDOS Y PENSIONES DE MARZO, SE INICIA DIA 25

La Tesorería Provincial de Santiago, ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones del mes de marzo:

SUELDOS Marzo 25. — Ajustes y planillas de todos los servicios, que las hayan presentado hasta el día 18 inclusive y que no tengan errores ni omisiones.

PENSIONES FISCALES Marzo 24, de 9 a 13 horas. — Pensionados de: Interior, Justicia, Relaciones, Hacienda, Defensa Nacional (Civiles), Fomento y Marina. Aviación y Póliza.

CONCURSO. — Se ha llamado a concurso para proveer los cargos que a continuación se indican: profesor de enseñanza y bordados, con 24 horas de trabajo de la Escuela Técnica Femenina de Temuco; profesora de modas, con 24 horas de clase, de la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta; y profesora de moda infantil, con 24 horas semanales de clase, de la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

DE EDUCACION

CONCURSO. — Se ha llamado a concurso para proveer los cargos que a continuación se indican: profesor de enseñanza y bordados, con 24 horas de trabajo de la Escuela Técnica Femenina de Temuco; profesora de modas, con 24 horas de clase, de la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta; y profesora de moda infantil, con 24 horas semanales de clase, de la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

CURSOS GRATUITOS. — La Escuela de Capacitación del P. S. inaugura sus cursos gratuitos con una velada que se efectuará hoy a las 18.30 horas, en Bandera 323.

CURSO DE CONTABILIDAD SUPERIOR. — Continúa abierta la matrícula para el curso de contabilidad superior y aplicación de leyes tributarias que dictará, desde el 20 de marzo, el presidente del Registro, don Elodoro Domínguez, y el conserje, don Francisco Vergara.

CURSOS DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — Se pone en conocimiento de los egresados de los Institutos Comerciales, que se encuentra abierta en la secretaría del Centro el registro para los cursos que desean participar en la Jira de estudio y perfeccionamiento a Estados Unidos, a realizarse en breve, y para lo cual se cuenta con fuertes rebajas en los pasajes, y mantención en el U. S. A.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR. — Desde el miércoles 17 del presente, ha quedado abierta la matrícula en los Cursos Libres de Perfeccionamiento de pendiente de la Escuela Normal Superior.

HERMOSEAMIENTO DE JARDINES FRENTE AL CLUB MILITAR

El Alcalde de Santiago señor Bannen, hizo en la tarde de ayer una visita, acompañada del Director de Aseo y Jardines, a fin de imponerse del estado en que se encuentran los jardines de la Av. O'Higgins situados frente al Club Militar, donde se hospedará el Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Wallace.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Puenzalla Correa, ha enviado un oficio al Contralor General de la República, don Agustín Vigorena, manifestándole que, con el propósito de que no permanezcan en documentos bancarios los fondos que recibe el Fisco por concepto de ventas de árboles y plantas contra reembolso, de acuerdo con el reglamento respectivo, éstos deberían ser depositados en una cuenta especial que para el efecto creará la Contraloría General.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

Según informaciones procedentes de Antofagasta, recibidas por el Departamento de Ferrocarriles en Construcción, ayer llegó a ese puerto, una segunda remesa de 68 vacunos argentinos. La primera remesa había sido de 69 animales, recibidos como los otros desde Salta, y de los cuales murió sólo uno, no obstante la larga y fatigosa jornada que media entre ambas ciudades nortenas.

ANTOFAGASTA TENDRA CARNE BUENA Y BARATA

50 MIL PESOS PARA REPARACIONES EN EL MATADERO MUNICIPAL

El Alcalde de Santiago, ha dictado un decreto por el cual se otorga una suma de \$ 50.000, con cargo a su ítem de Libre Disposición, con el objeto de que efectúen ciertos reparaciones de carácter urgente en el Matadero Municipal. Una vez realizada estas obras se evitarán posibles futuros accidentes como el ocurrido antes de ayer.

DIPUTADO MARDONES VISITA LA ZONA SUR

El presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses, diputado don Joaquín Mardones, se encuentra en Jira por las ciudades del sur del país, con el objeto de cambiar ideas sobre el decreto de requisición de los medios de movilización colectiva del Departamento de Santiago.

El señor Mardones que ha visitado ya las principales ciudades, ha informado al gremio sobre las gestiones hechas hasta el momento y ha consultado sobre la actitud que adoptará en definitiva la institución nacional que preside.

DIRIGENTE DE LA I.M.C.A VA HOY AL URUGUAY

Hoy se dirige a la República Oriental del Uruguay don Mario Basulto Guillén, quien ingresará en algunos días más al Instituto Técnico de la Asociación Cristiana de Jóvenes que funciona en Montevideo.

El joven Basulto era uno de los elementos más caracterizados de la I.M.C.A. de Santiago, tanto por sus premios académicos, como también por el cariño y desinterés con que colabora en las diversas actividades de la organización, nombrada en los últimos tres años "Estudiante de Honor" y "Organismo Interno" llamado "Gualapólis".

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

El equipo de fútbol de la I.M.C.A. de Santiago, que se encuentra en Uruguay, se prepara para el partido que jugará mañana con el equipo de la I.M.C.A. de Montevideo.

Ferrocarril Oeste vengó anoche frente a los Universitarios, la única derrota de su jira

LOS ARGENTINOS SE IMPUSIERON POR 1 A 0, DEBIENDOSE EL GOAL A UNA TORPE INTERVENCIÓN DEL BACK VIDAL —EL MATCH TUVO MOMENTOS DE ALTA EMOCIÓN EN LOS ULTIMOS MINUTOS.—DOCE MIL PERSONAS ASISTIERON AL ESTADIO NACIONAL.—CARINOSO HOMENAJE SE RINDIO A SERGIO LIVINGSTONE, COMO DESPEDIDA

Un partido que correspondió a las expectativas, como pocas veces sucede, fué el que sostuvieron anoche en el Estadio Nacional, los equipos del Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, y el conjunto seleccionado de las Universidades de Chile y Católica.

Cuando recién llegaron los argentinos, enfrentaron en su debut al mismo team estudiante y en un encuentro que no ofreció el menor atractivo, los locales se impusieron estrechamente por 2 tantos contra uno, resultado que sirvió, más que nada, para apreciar muy poco los méritos del elenco visitante. Sin embargo, posteriormente, los compromisos de los honerados en Santiago Morning y Colo Colo — a quienes derrotó fácilmente por la idéntica cuenta de 5 a 1 — dieron a conocer a un "once" de bastante poderío y que tenía mucho que hacer en nuestros campos. Estos desenlaces últimos se tradujeron en un motivo de peso para mejorar la atracción por la revancha entre rioplatenses y locales.

Esta vez los dos teams se expidieron con evidente efectividad, destacando principalmente el labor de los extranjeros quienes lo largo de los 90 minutos convencieron elocuentemente sobre su mejor escuela y mayor facilidad para practicar un football asociado. Se opuso a ello, el entusiasmo y amor propio característicos de los estudiantes, factor que les permitió ganar en vistosidad y en alternativas francamente emocionantes, como fueron las que hubo en los instantes finales, en cuando los locales se esforzaron al máximo por conseguir un empate que no pudo lograrse.

Ferrocarril Oeste ganó anoche por la cuenta mínima, goal obtenido en una forma fría y casi inerte, desde el momento que antes y después de esgrajada poco atendida del back VIDAL, existieron ocasiones preciosas para ver batidos a dos arroyos tan eficientes como son Livingstone y Guaioco. No obstante la manera como los visitantes inclinaron el marcador, necesario es decir que el desenlace del match estuvo ajustado a la labor desarrollada por vencedores y vencidos. Notables fueron los impulsos de los colectivos por batir la valla argentina, pero no en un plano diferente puede ubicarse el trabajo de la extrema defensa de los honerados que se comportó con una eficiencia digna de los mejores elegos. En seguida, el cuadro de "Caballito" no disminuyó su tren en instante alguno, al tanto, como sintió una demoralización en presencia del continuo asedio de los chilenos. Le bastó con contener los avances siempre bien dirigidos por Scopelli con una táctica determinada y debe decirse que nunca hubo desorden en las intervenciones de sus backes o de sus halves. Que pudo venir la igualdad es posible; pero también es menester admitir que como equipo, apreciando su labor general Ferrocarril Oeste mereció no sólo el triunfo, sino asimismo el que se le considere como un buen cuadro que tiene a la altura de los "grandes" de Buenos Aires, porque su capacidad no corresponde a tal categoría; pero en la actualidad, se debe pensar y que dispone también de un encomiable espíritu de lucha.

El cuadro argentino ha vengado la única derrota que ha sufrido en Chile, cuando se enfrentó con el equipo de Colo Colo, en el que correspondió medirse pasado mañana con Colo Colo, en otra de sus revanchas. Conociendo como es ya el verdadero rendimiento de los albos, siendo difícil, ofrece una mejor chance para los rioplatenses, siempre es cuando se forma el mismo equipo como lo han hecho en sus tres últimos encuentros.

Ferrocarril Oeste tuvo anoche un buen cuadro, con Corvetto, Liñé y Pisapia, sus valores más destacados. Por los universitarios gustó el comportamiento en primer lugar de Sergio Livingstone, el mejor arquero chileno que con este lance se despidió de la acción local. Le siguieron Ramones, Buccaroli, Scopelli, Bahuena y Mancilla, en el segundo tiempo.

El arbitraje del señor Manuel Soto, bastante aceptable, aun cuando en primer lugar, se demoró un tanto, lo que le impidió sancionar justamente varias situaciones que el público protestó.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

El término del primer periodo sorprendió a los contendientes por el score de 0-0.

SEGUNDO TIEMPO

La "U" vuelve al field con esta línea de ataque: Sáez, Scopelli, Mancilla, Martínez y Bahuena. A las 23.20 horas: partió Benítez Cáceres y luego el juego se situó en el campo de Ferrocarril Oeste, el primero en intervenir ante un shot de Liñé y lo hace bien. Insiste el mismo, insidioso y ahora liñé, en el momento que el vertical hay presión de los argentinos, pero está bien la defensa estudiantil, especialmente el guardavallas, el juego es calma y ya ambos equipos de nuevo se esfuerzan cuanto pueden por adquirir ventajas. A los 10 minutos, sale de campo Martínez, que lo estaba haciendo bastante mal, y su puesto lo ocupa Liñé.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Pago de patentes primer semestre 1943

Se avisa a los contribuyentes, que las patentes para el expendio de Bebidas Alcohólicas, correspondientes al primer semestre del año en curso, se encuentran listas para su cancelación en la Tesorería Municipal.

Se ruega a los Contribuyentes que antes de efectuar el pago, soliciten de la Sección Rentas, el nuevo Número que le ha correspondido a su Patente para el Quinquenio 1943/47, y obtenido éste presentará en la ventanilla N.º 2, lo siguiente:

La patente del segundo semestre de 1942; los empleadores, la planilla que acredite estar al día en el pago de las imposiciones de sus empleados; los fabricantes, el certificado de inscripción de su Fábrica en el Rol Industrial del Minis. terio de Fomento; los Clubes, certificado de la Dirección General de Impuestos Internos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 142, inciso 5.º, párrafo final de la Ley de Alcoholes;

Para su mejor y rápida atención, le rogamos se sirva observar estrictamente el orden más arriba indicado. La atención se hará ininterrumpidamente desde las 12 hasta las 16.30 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

EL Jefe del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, se necesitan oficinas con una superficie útil de 1.000.00 m2. aproximadamente, ubicadas en el radio comprendido entre MAPOCHO - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS y calles adyacentes, PLAZA BAQUE DANO - MANUEL RODRIGUEZ.

Las ofertas y consultas deberán hacerse al Departamento de la Vía y Obras—Sección Arquitectura—ubicada en calle Huérfanos N.º 1421, cualquier día de 13.30 a 15.30 horas y Sábados de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS



# HOY CERVANTES

matinee tarde y noche  
*Simbolo*  
truo, dramático y apasionante de la Francia de hoy!



La película que muestra cómo en la Francia nómada hay corazones que combaten contra el invasor, con la sola fuerza de la humana fe en la libertad, y en los destinos de la patria... La película de las mujeres de Francia, de las heroínas, en cuyos corazones late, en cada uno, una Juana de Arco...

MICHELE MORGAN HENREID PAUL  
**JUANA de PARIS**

La más sensacional aventura de tiempo de guerra, vuela a la pantalla a pedido insistente del público.

## COMPANIA INTERNACIONAL DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Con gran concurrencia está actuando la Compañía Internacional de Revistas del Teatro Balmaceda que luce en su cartel tres primísimas vedettes: Lita Enhart, Carmen Olmedo y la estrella de color Carmen Brown. Hoy en vermouth y noche, se repondrá en escena la graciosa revista musical de Gallardo "Abaniquese", con el estreno en 14 cuadros llenos de gracia, gracia y originalidad, con números musicales entre los que se destaca un cuadro hawaiano por la vedette Lita Enhart, un fado bal-

### PERMANECE EN EL CARTEL DEL IMPERIO "EL RELEGADO DE PICHINTUN"

Parece que la Compañía Chilena de Comedias Cómicas que dirige José Bohr y encabeza la popular actriz cómica criolla Anita González, "La Desideria", y que tan triunfal temporada está haciendo en el Teatro Imperio, no podrá estrenar todavía como lo ha anunciado. "Me caso con el maestro" pues el público exige la presencia en el cartel, de la continuación de las aventuras de la "Familia Verde"

### "DON REMIGIO MANDA EL BUQUE" PONEN HOY LOS DEL T. MOVIL

Una obra original, graciosísima y de actualidad, titulada: "Don Remigio manda el buque", de Barrenechea y González, estrena hoy la Compañía Nacional de Comedias y Sainetes que dirige Ruy Rivera y que viene actuando con éxito en el Teatro Móvil "Nicanor de la Sotta" de Plaza Almagro. "Don Remigio manda el buque" es una bonita sátira muy bien llevada y llena de situaciones comiquísimas que de seguro agradarán a la concurrencia que asista a los espectáculos del "Nicanor de la Sotta". Retes, Horth, Di Marías, Eglé Márquez, Morel, Carmen Guerrero, Juan Pérez Berrocal y Lucho Muñoz, tienen los principales roles de "Don Remigio manda el buque", lo que asegura el éxito de la obra.

### "LOS GITANILLOS"

Han llegado a Santiago procedente de Buenos Aires y paso a La Habana, la notabilísima pareja de bailarines españoles "Los Gitanillos", artistas que poseen un brillante cartel y llegan prestigiados por sus actuaciones en los principales casinos y teatros del Brasil y Argentina. "Los Gitanillos" han sido contratados por la Empresa Chilena Condor de Enrique Venturino Soto, que los ha traído a Chile y sus actuaciones serán exclusivamente en el Tap Room.

### POSTERGADO HOMENA. JE A CHOLY MUR, EN LA QUINTRALA

La inesperada partida de Choly Mur a la ciudad de Concepción, desde donde fuera solicitada ayer telegráficamente para realizar allí una temporada artística, ha sido la causa de que el homenaje que iba a rendírsele esta noche a la gentil cancionista argentina en la boite "La Quintrala" se haya postergado hasta el regreso de la artista. Siguiendo su norma de ofrecer todos los viernes programas de carácter excepcional, la Empresa de "La Quintrala" presentará esta noche un show extraordinario en el que sus aplaudidas artistas ofrecerán un repertorio totalmente renovado, con estrenos de los últimos éxitos musicales del extranjero.

## MICHELE MORGAN



La gran estrella francesa Michele Morgan hizo una masificante creación en su primer rol para la pantalla norteamericana, en la sobria tragedia de guerra: "Juana de París" que la Sala Cervantes reestrena hoy.

Aquí vemos un apunte de un gran dibujante norteamericano tomado a la estrella, mientras filma dicha cinta, en la que la acompaña el galán, de quien se dice que reemplazará a Charles Boyer, Paul Henreid.

### EN "EL PATIO ANDALUZ"

Concurrido se ha visto este establecimiento nocturno muy especialmente a las horas de comida. En sus espectáculos de variedades cuenta "El Patio Andaluz", con elementos de calidad como Carmelita Mayer, vedette española; Nicanor Molinare, nuestro popular compositor, autor de "La Copichica"; Alicia Deureux, cancionista argentina; y Olga y Graciela, bailarinas del Ballet de Vichy, que son muy aplaudidas noche a noche.

### "LA HOJA DE PARRA", GRACIOSO SAINETE SE ESTRENA EN LA CARPA "SAN MARTIN"

Para el martes se prepara el festival dedicado a la pequeña gran vedette chilena, Betty Aranda.

### NELLY AMERICA Y EL LOLO

La próxima semana llegarán a Santiago directamente de Río de Janeiro la bailarina y gran imitadora de estrellas Nelly América y el cómico, exótico y cantao flamenco El Lolo. Estos artistas figuran a la cabeza de los "Shows" de variedades de los principales casinos de Río y en teatros de B. Aires. Sus actuaciones en Chile han sido contratadas en forma exclusiva para la Empresa Chilena Condor.

### AL FORMIDABLE EQUIPO "COLO COLO" PICHON BATACLANICO DEL TEATRO

El mejor espectáculo escénico de Chile con UN FORMIDABLE EQUIPO DE 50 ARTISTAS INTERNACIONALES que encabezarán las primeras vedettes de América. LITA ENHART, CARMEN OLMEDO y CARMEN BROWN "ABANIQUENSE CON ESTO..." en la graciosa revista musical en 14 cuadros con una apoteosis final de un MATCH DE FOOTBALL en escena entre todas las bailarinas y las primeras figuras de la Cia. con el público. CINE: Victor Mac Laglen, en el drama: "EL RAYO EXTERMINADOR"

# METRO

BANDERA 141 TELEFONO 83361  
ENTRADA GENERAL \$ 4.00  
VERMOUTH 5.45 - NOCHE 9.15 P. M.  
PLATEAS \$ 8.00 - BALCON \$ 5.00  
(Aprobada para mayores de 15 años)



Norma SHEARER-TAYLOR en "A CAZA DE NOVIO" con GEORGE SANDERS FRANK McHUGH ELIZABETH PATTERSON  
No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO  
UNA PELICULA METRO-GOLDWYN-MAYER

### INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ESTRENOS EN EL CENTRAL Y SANTA LUCIA

La Compañía Nacional de Teatros ha escogido una gran producción para inaugurar la temporada de grandes estrenos del presente año, una película que irá simultáneamente en dos teatros de esta firma, el Central y Santa Lucía.

### LUNES VICTORIA

LEO FILMS PRESENTA LA MAS GRANDE PRODUCCION DE "RAIMU" LA PELICULA QUE HA HECHO REIR AL MUNDO: "LA MUJER DEL PANADERO"

### FESTIVAL EN EL TAP ROOM

Para el miércoles 24 próximo se anuncia en el Tap Room la elegante boite de la calle Estación, un festival de medianoche, en honor y despedida del primer humorista radial de la Radio El Mundo de Buenos Aires, Monicaco, Rojas Müller, artista chileno que tiene un merecido cartel artístico en Buenos Aires y demás países del Atlántico como humorista radial y escénico.

## Martes CONTINENTAL

Historia de CRIMENES  
TETRICA... ESCALOFRIANTE... SENSACIONAL...

### CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

### CENTRAL \* SANTA LUCIA

Abbott y Costello, en la más desternillante de sus faras: "QUIEN MATO A QUIEN?" (Mayores y menores)

### CONTINENTAL \* CERVANTES

3 P. M. - 6 - 9.40 P. M. Mirtha Legrand, en la sentimental cinta argentina: "EL VIAJE" (Mayores y menores)

### ORIENTE \* ALCAZAR

6 P. M. - 9.40 P. M. Abbott y Costello, en "QUIEN MATO A QUIEN?" (Mayores y menores)

### ALAMEDA \* PORTUGAL

5.30 P. M. - EN AMBOS TEATROS - 9 P. M. CARY GRANT, en: "IDOLO, AMANTE Y HEROE" y Victor Mac-Laglen, en: "EL RAYO EXTERMINADOR" (Solo mayores)

### IMPERIO

6.30 P. M. - 10 P. M. CIA. CHILENA DE COMEDIAS COMICAS. Últimas funciones, a precios rebajados de la hilarante comedia de Gustavo Campana: "EL RELEGADO DE PICHINTUN"

### ESTA ES LA PELICULA DE 1943!



TRES CONTRA TODOS  
Lunes noche premiere. Martes estreno  
CENTRAL \* SANTA LUCIA

### Real \* MARTES



SON CARTAS DE AMOR  
Es una película de ensueño!

### REAL \* SANTIAGO

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45  
Nuevas exhibiciones de la producción Paramount.  
"QUINCE DIAS DE PLACER"  
por René Cardona y Lupita Gallardo  
Interesante complemento de educativa, descriptiva y Noticiario.  
VICTORIA  
"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA... ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 9 P.M. HASTA LAS 11 P.M."  
PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA... \$ 6.- PLATEA ALTA... \$ 4.-  
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO: 3-5-7-9 P.M.  
El gran film: "HOMBRES DE PELIGRO" RICHARD DIX, KENT TAYLOR, EDGAR BUCHANAN, FRANCES GIFFORD, DON CASTLE, GLEM BEVANS, VICTOR JORY

## GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

**TEATROS**  
BALMACEDA — Artesanos 841. Teléfono número 88768. — Especial y noche: Abaniquese... con Lita Enhart, Carmen Olmedo y Carmen Brown, la gran vedette de color. Cine: El rayo exterminador por Victor Mac Laglen.  
IMPERIO — Estado número 289 — Teléfono número 2867. — Especial y noche: 8.30 y 10 P. M.: Cia. Chilena de Comedias Cómicas. "El relegado de Pichintun".  
MOVIL No. 2. — Plaza Almagro. — Nicanor de la Sotta. — Cia. Nacional de Comedias y Sainetes. Especial y noche: Don Remigio manda el buque y Gran fin de fiesta.  
TEATRO CARPA "SAN MARTIN" — Portal Edwards. — Cia. Especial y noche: La hoja de parra y Rush Music Hall.  
**CINES**  
ALAMEDA — Delicias N.º 2087. — Teléfono número 91254. — Especial y noche: Idolo, amante y héroe y El rayo exterminador.  
ALCAZAR — Brasil número 873. — Teléfono número 80122. — Especial y noche: El viaje

AMERICA — Suble número 390. — Teléfono número 52443. — Especial y noche: La fiesta del Huaso Speaker, La mentirosa y Noticiario chileno.  
ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. — Especial y noche: Impostura venditoria, Demastadas rubias, Volvemos y Noticiario R. K. O. 45 y 46.  
ANDES — Avenida Irarrázaval 445. — Teléfono número 43811. — Especial y noche: El camino de las llamas y Los músicos del cielo.  
APOLO — Victoria número 743. — Teléfono número 51746. — Especial y noche: El tesoro de Macul, Boda aplazada y La garra de hierro.  
AVENIDA MATTA — Avda. Matta 618. — Teléfono N.º 51435. — Especial y noche: El ella y el otro y Luna de miel para tres.  
BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80396. — Especial y noche: El ella y el otro y Luna de miel para tres.  
BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.º 65030. — Matinée especial y noche: Mañana me suicido, Lico a bordo y Noticiario chileno.  
BLANCO ENCALADA — B. Encalada 2820. — Teléf. N.º 91787. — Especial y noche: Volvemos, Aventura en Oriente y Noticiario chileno.  
CAPITOL — Independencia N.º 224. — Teléfono N.º 89581. — Rotativo: Las penas se pasan cantando, La sombra amarga, Retorno de la araña negra y Doctor Saizán.  
CARRERA. — Delicias número 2271. — Teléfono N.º 86685. — Matinée, especial y noche: Mañana me suicido, Lico a bordo y Noticiario chileno.  
CAULPILCAN. — San Diego N.º 858. — Teléfono número 85912. — Especial y noche: Populismo doble, La torre de Londres con Boris Karloff y 40 mil jinetes con Grant Taylor.  
COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono N.º 905. — Especial y noche: Idolo, amante y héroe y Los músicos del cielo.  
CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Especial y noche: ¿Quién mató a quién?  
CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.º 85699. — Matinée, especial y noche: Juana de París.  
CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono N.º 35550. — Rotativas desde las 5 P. M.: El ciudadano y Saludos.  
CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.º 60735. — Matinée, especial y noche: El viaje.  
COUSINO. — San Ignacio N.º 1249. — Teléfono número 50697. — Especial y noche: Nunca me casaré y Tango en Broadway.  
DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Alfonso. — Rotativo: Hasta que la muerte nos separe y Secreto del valle perdido.  
DIEGOCHO. — Diegocho número 14. — Teléfono N.º 83778. — Especial y noche: Idolo, amante y héroe y Inspiración.  
DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio N.º 319. — Teléf. 80836. — Rotativo: María Antonieta, La señora amiga, Fu Manchú y Noticiario inglés.  
ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono número 64303. — Especial y noche: El camino de las llamas, Las apariciones engañan y Noticiario chileno.  
FRANKLIN. — San Diego N.º 2117. — Teléfono N.º 50754. — Especial y noche: La Pasión mandada e Infierno negro.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Especial y noche: Idolo, amante y héroe y 46 de Guerra a los gangsters.  
IDEAL CINEMA. — Mapocho N.º 4117. — Teléfono N.º 92188. — Especial y noche: Una vez en la vida, El auto que Pérez se llevó, La Tambora de Fu Manchú.  
INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 82702. — Especial y noche: El camino de las llamas, Tierra del nudismo y El halcón de los mares.  
ITALIA. — Avda. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 41888. — Especial: Beneficio de la Parroquia San Vicente de Paul, Noche: El ciclón de arizona, La máscara de carne y Noticiario chileno.  
IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono número 51112. — Especial y noche: El hermano José, Orquesta de señorita y El terror de los espías.  
IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Rotativo: Duzo vaquero, La noche de los mayas y Agregados.  
METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.º 83361. — Matinée, especial y noche: A caza de Mario.

MIAMI. — Rotativo: Elisa, o la tierra del desamado y Agregados.  
MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez. — Teléf. 66950. — Especial y noche: La puerta de oro, La casa del recuerdo y Noticiario chileno.  
MINERVA. — Chacabuco N.º 78. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Fra Diavolo, El fantasma de carmelita, Noticiario RKO Panamericano y El linete rojo.  
MIRAFLORES. — Miraflores N.º 378. — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: Esta mujer es mía y Bajo las olas.  
MONUMENTAL. — Av. B. O'Higgins N.º 3943. — Teléfono 91555. — Especial y noche: La casa del recuerdo y Olvidados de Dios.  
NACIONAL. — Independencia N.º 801. — Teléfono 63568. — Especial y noche: Volvemos, El hombre y la bestia y Noticiario chileno.  
SUNOA. — Irarrázaval N.º 2708. — Teléfono N.º 43152. — Rotativo: Los siete pecadores, Loca por la música, Los cuatros de las praderas.  
O'HIGGINS. — San Pablo esq. de Cumming. Teléfono 8829. — Especial y noche: Volvemos, Las apariciones engañan y Noticiario chileno.  
ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia. — Teléf. 41945. — Especial y noche: ¿Quién mató a quién?  
PORTUGAL. — Diez de Julio 352. — Teléfono N.º 51473. — Especial y noche: Idolo, amante y héroe y El rayo exterminador.  
PRINCESA. — Av. Recoleta N.º 143. — Teléfono N.º 85205. — Rotativo: Hombres que le aman, El difunto protesta y Noticiario chileno.  
PRINCIPAL. — Alameda N.º 162. — Teléf. número 82572. — Rotativo: Cambio de programa las 16 horas, Chapin jefe de Dependiente, Noticiario chileno N.º 72 y Pato Donald.  
PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono número 4073. — Especial y noche: Mamá furia y Mi amor eres tú.  
REAL. — Compañía N.º 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, especial y noche: Quince días de placer.  
REPUBLICA. — Av. República 230. — Teléfono número 93613. — Rotativo: No me condesas madre, Ofensiva amorosa y Agregados.  
RADIO CITY. — Huérfanos N.º 1655. — Teléfono N.º 66421. — Rotativo: Unidos venceremos.

RECOLETA. — Recoleta número 697. — Teléfono número 63674. — Rotativo: Catta millonaria, La canción de los barrios y Demastadas rubias.  
RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.º 41887. — Rotativo: La gran mentira, Bamby, Noticiarios y Agregados.  
SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 53275. — Especial y noche: Gendarme desconocido y Agregados.  
SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono N.º 85723. — Especial y noche: Adios a las armas, La venganza del monstruo y La Tambora de Fu Manchú.  
SANTA LUCIA. — Delicias esq. San Isidro. — Teléfono 61370. — Matinée, especial y noche: El viaje.  
SANTIAGO. — Merced N.º 830. — Teléfono número 32884. — Matinée, especial y noche: El hijo de cruz diablo.  
VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Especial y noche: Adios a las armas y El fantasma del castillo.  
VICTORIA. — Huérfanos esquina de San Antonio. Tel. 30021. — Rotativo: Un hombre de peligro.

Actividades gremiales

BRIGADA SINDICAL DE LA MADERA

El secretario de esta Brigada, convocara para hoy viernes 19, en Teatinos, 868 a los militantes y simpatizante, a una reunion ampliada, para tratar asuntos de suma importancia de el gremio...

VELADA ARTISTICA SE EFECTUARA HOY EN LA SOC. DE PELUQUEROS

Hoy a las 21 horas, se llevara a efecto en el local de la Sociedad Union de los Peluqueros, calle Santa Rosa 555, una velada artistica organizada por el Departamento de Extension Cultural...

ASAMBLEAS DE TRABAJO

Sindicato Musicos de Banda. Reunion general, hoy a las 14.30 horas, en el local de costumbre. Sindicato del Arte Culinario. Reunion de directorio, hoy a las 15 horas en el local de costumbre...

HOY SE REUNIRAN LOS CHOFERES DE TAXIS

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile, llevara a efecto a las 18 horas, una reunion general, en el local social de calle San Diego 262, con el fin de estudiar el problema del racionamiento de la gasolina...

FUE FESTEJADO EL SR. JULIO DE LA CRUZ B.

El Directorio de los socios de la Cooperativa de Huertos Obreros "Jose Maza", llevaron a efecto, el martes pasado, la manifestacion de agradecimiento en honor del Presidente de la colectividad, Sr. Julio de la Cruz Bustos...

CURSOS DE ETNOGRAFIA DEL PROFESOR METRAUX

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Educacion, hacen saber que la Fundacion Guggenheim se interesa por enviar a Chile, por su cuenta, al profesor Sr. Alfredo Metraux...

ACUERDOS EN SINDICATO EE. DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de repartidores de pan, celebró una reunion general, con el fin de aprobar algunos puntos que habian quedado en tabla de la reunion pasada...

LECHERIA HOLANDESA

POR CAMBIO DE EXPLOTACION DE LA CHACRA "SANTA SARA", DEL SEÑOR FLORENCIO VICUNA

(Gran Avenida N.º 12030, frente Paradero 36 y Maestranza Escuela Aviación)

SE REMATARAN MAÑANA SABADO 20 A LAS 2 P. M. En la misma Chacra

- 25 VACAS HOLANDESES lechándose sin ternero, muy mestizas, buena pinta y buenas lecheras, la mayoría hijas de Toro Holandés fino inserto, premiado en 2 Exposiciones.

- 12 VACAS HOLANDESES, la mayoría con preñez a la vista, igual calidad a las anteriores.

- 8 VAQUILLAS HOLANDESES de 2 años, cubiertas, hijas de las Vacas de la Lechería.

- 2 TOROS HOLANDESES, de 2 años, listos para reproducción, procedencia muy lechera.

"La Rural" Sociedad Anónima de Ferias

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Comunidad Esquilguren Pérez, y ante el árbitro liquidador don Hector Cifredo Salas...

15 DE ABRIL DE 1943, A LAS 16 HORAS (4 P. M.) LA HIJUELA I LA VIÑA

DEL FUNDO "EL ARRAYAN" ubicada en la Comuna de San Francisco de Mostazal, Departamento de Rancagua.

MINIMUM: \$ 3.500.000

El precio se pagará reconociendo una deuda hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de cuatrocientos mil pesos...

Esta finca tiene buenos racionales de administración y 16 casas de inquilinos. Su extensión es de 233 hectáreas repartidas en las cuilas 70 netas de viña. Se riegan con aguas del Canal Nuevo del Cachapoal.

Para tomar parte en la subasta se requiere boleta por el 10 por ciento del minimum a la orden del árbitro Morandé N.º 231. Santiago.

Para visitar la propiedad dirigirse a D. Jorge Ovalle San Francisco de Mostazal, teléfono 7 R. 3. San Francisco de Mostazal. JAVIER ECHEVERRÍA VIAL, Actuario

UN NUEVO CLUB ACTUARA MAÑANA EN EL MEXICO

INTERES POR VER A LOS AMATEURS DEL ALAS B. C.

Mañana en la noche, en el ring de la calle San Pablo 1617, se efectuará la competencia concurrida entre el México B. C. y el Alas B. C. de los registros de la Asociación de Box de San Bernardo...

HOY EXAMEN MEDICO

Se advierte a los aficionados nombrados en el programa de mañana, que el examen médico y pesaje se efectuará esta tarde a las 19.30 horas...

FIGURAS INTERNACIONALES EN LA COLCHONETA DEL CAUPOLICAN

Damos a continuación el programa completo que se realizará mañana en la colchoneta del Caupolican, con la participación de destacados catchers internacionales...

HOY REMATE DE ROPA

EN LA SUCURSAL N.º 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

SAN DIEGO 1418-1426. Préstamos de Julio de 1942 vencidos en Enero de 1943 concedidos por los Anexos Portugal y San Diego.

Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, calzados, ropa interior sobretodos, pantalones, vestones, chalecos etc.

Busas, batas, pieles tapas vestidos, cortas de sedu lana y algodón.

Sábanas fundas manteles servilletas frazadas sobrecamas visillos cochas etc.

REMATE

semanal de muebles y menaje de casa, sanitarios, radios, cajas de fondos, mobiliario de oficina, instalaciones, mercaderías, etc.

715-Agustinas-715 HOY VIERNES 19 DE MARZO, de 9.30 a 12.30 y 14.30 horas adelante.

Por orden del 1er Juzgado Mayor Cuéntas. Juicio Maldasky con Ortúzar B. Venegas, J. Melnick, E. Hurtado y otros consignatarios

"LA QUINTRALA" (18)



En una ocasión, la Quintrala estuvo a punto de ser envenenada. Sucedió que dos indias, a quienes doña Catalina había dejado viudas, se concertaron con la cocinera, la negra María, para "dar unas yerbas" a su ama. La negra se había resistido a facilitar esta venganza; pero entró resultantemente en el complot después de haber sufrido un castigo salvaje...

TARZAN (746) PREPARACION ENEMIGA

Por Edgar Rice Burroughs



MEDIANTE LA FRICCIÓN QUE EL TALADRO PRODUCE HIZO ARDER EL BUECO DE UN MADERO Y SOPLANDO SURGIO LA LLAMA.

LA EPOCA DE LAS LLUVIAS CESO. LA MADERA SE SECO Y TARZAN IMPROVISO UN TALADRO.

LOS QUE PELEARAN EN EL GREEN CROSS

EL BADMINTON PRESENTARA UN FUERTE EQUIPO

Mañana en el ring del Green Cross, Santa Isabel 0404, se efectuará una velada de box aficionado, en que intervienen pelearos del Badminton y el Racha B. C.

EL PROGRAMA

El programa elaborado por el Badminton y que tendrá lugar a las 21.30 horas, en el ring del Green Cross, es el siguiente:

Carlos González con Ernesto Hermann. Orlando Valdés con Onofre Burgos. Ricardo Ibáñez con Norberto Moncada.

EL TITULO DE INVICTOS

En esta competencia disputará el Racha y Badminton el título de club invicto, ya que hasta ahora en lo que va corrido del presente año, las dos instituciones se mantienen en tal situación de privilegio habiendo obtenido triunfos en las competencias sostenidas.

REMATE

EN LA SUCURSAL N.º 2 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

VICUNA MACKENNA 200 HOY VIERNES A LAS 2 P. M.

Préstamos concedidos en Julio de 1942 por las Sucursales 2 y 5.

Amoblados de living, comedor y dormitorio, pianos, bicicletas, máquinas de coser SINGER, cates de bronce, bañiles-ropero muebles sueltos, etc.

PAGO AL CONTADO Exhibición: Hoy y mañana hasta las 12 M.

MOTOS

Se rematarán HOY VIERNES a las 15 horas, en la Sucursal N.º 2 de la CAJA DE CREDITO POPULAR

VICUNA MACKENNA 200 PAGO AL CONTADO

REMATE DE MUEBLES EN LA SUCURSAL N.º 2 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

VICUNA MACKENNA 200 HOY VIERNES A LAS 2 P. M.

Préstamos concedidos en Julio de 1942 por las Sucursales 2 y 5.

Amoblados de living, comedor y dormitorio, pianos, bicicletas, máquinas de coser SINGER, cates de bronce, bañiles-ropero muebles sueltos, etc.

PAGO AL CONTADO Exhibición: Hoy y mañana hasta las 12 M.

EL MERCADO DE VALORES

Aunque algo inferior al del día precedente, el movimiento del mercado durante el día de ayer fué activo en algunos sectores, pero mineros de bajo precio, y muy variado y de importancia en valores industriales.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS AYER

EN LA BOLSA DE COMERCIO DE STGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Clausura, TITULOS, Total de operac., Precios mas altos, Precios mas bajos, Cierre anterior.

INDUSTRIALES

Table listing industrial titles and prices: Alhúe, Condor, Hipotec, etc.

SEGUROS

Table listing insurance titles and prices: Chile Cons Gen, etc.

TITULOS COTIZADOS SIN TRANSACCIONES

Table listing titles without transactions: Hipotec, Debentures, etc.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Electricidad Industrial, marzo 9 a marzo 19, Neto \$ 1.50, en Banco de Chile. Envases, marzo 15 a marzo 19, Neto \$ 1.29, marzo 22, en Oficinas.

TARZAN (746) PREPARACION ENEMIGA

Por Edgar Rice Burroughs



CON EL FUEGO PODIA CURAR Y DARLE FLEXIBILIDAD A LOS ARCOS.

PERO TAMBIEN LUPIN ESPERA BA QUE CEGARA EL PERIODO DE LLUVIAS PARA DESARROLLAR UN PLAN SINISTRO.